

DON JOSÉ DE VELILLA
SU VIDA Y SUS OBRAS

MANUEL CHAVES



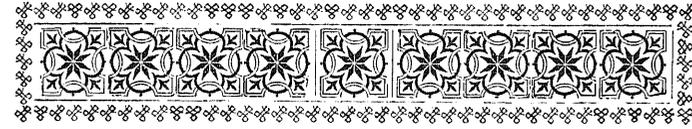
DON JOSÉ DE VELILLA

DON JOSÉ de VELILLA

SU VIDA Y SUS OBRAS

Estudio biográfico crítico,
leído en la Real Academia
Sevillana de Buenas
Letras en 21 de Octubre
de 1910, y publicado á
expensas de la citada
* * Corporación * *

1910
Imp. "El Mercantil Sevillano" San Eloy, 16
SEVILLA



I

SEÑORES ACADÉMICOS:

OCUPÓ dignamente y con justos títulos un puesto de preeminente en nuestra Real Academia don José de Velilla y Rodríguez, y al venir ahora á hablar de él ante los que sus compañeros y amigos fueron, me asalta el temor muy natural de que en el curso de mi trabajo habrán de notar no pocas deficiencias de bulto y algunos errores que desde luego estaré pronto á rectificar.

El nombre de D. José de Velilla y Rodríguez tuvo lugar señalado en la literatura sevillana de la segunda mitad del siglo XIX. Dentro de ella, tiene una fisonomía y una personalidad que le distinguen, y en la que necesariamente tendrá que detenerse la futura crítica.

Velilla como autor dramático y como poeta lírico, logró conquistar merecida fama, y si las necesidades de la vida y las obligaciones de una honrosa carrera, no le hubiesen encerrado en

su Ciudad natal, al desarrollar sus facultades en más amplia esfera de acción, hubiese conseguido una popularidad en España que otros con menos títulos que él han alcanzado.

Poeta fué Velilla de relevantes méritos, y la colección de sus composiciones líricas—aún no formada—vale seguramente más que sus producciones teatrales y que sus escritos en prosa, con encerrar aquéllas y éstos un valor positivo.

El día en que se juntasen en uno ó más volúmenes las poesías de Velilla—hoy desperdigadas muchas de ellas por diarios y revistas—apreciaría el público en conjunto la personalidad del autor, y saborearía el delicado manjar de una fantasía rica, de un sentimiento hondo y de un pensamiento noble y elevado.

Recordando á propósito de Velilla á otros tres poetas sevillanos, ha escrito éstas líneas muy acertadamente Montoto:

«Dulce y apasionado como Bécquer, Velilla ni cantó solo sus propios dolores, ni colgó su nido del paredón vetusto y grieteado. Grandilocuente como García Tassara, tenía más fé en el progreso humano y en la vitalidad de los pueblos de la raza latina. Amante, como Campillo, de los ideales modernos, ni le cegó la pasión política, ni el espíritu sectario guió su pluma. Verdadero poeta, era, en frase de Beranger, el gran cantor de la Francia, como lira cuyas cuerdas resuenan á todos los vientos.» (1)

La vida de Velilla no ofrece el interés de una novela, y para seguir sus pasos de la cuna al sepulcro, no hay que acompañarle por climas diversos, ni hay que asistir con él á sucesos trascendentales que ejercieran influencia en la marcha de su existencia. Vida laboriosa que siempre tuvo el mismo escenario, fué la suya; trabajo metódico y no interrumpido consumió sus horas, y los cuidados de una familia numerosa, ocuparon el lugar preferente de sus atenciones. De esta misma uniformidad nace una de las dificultades con que tropieza el biógrafo, y nace otra más poderosa aún: de que para estudiar con detenimiento su labor y las evoluciones que en ella se notan, hay al

par que estudiar el cuadro de la literatura sevillana en casi toda la segunda mitad de la pasada centuria.

Porque Velilla, en el fondo, fué un poeta de la escuela hispalense todo él, y la influencia de nuestros vates clásicos, que sintió desde su juventud, nunca llegó á perderla, y se nota aún en aquellas composiciones en que el autor quería apartarse más de sus modelos primitivos; aquellos modelos que le habían revelado la belleza en los alegres días de la niñez, sin sombras ni melancolías, sin angustiosos desalientos y sin las amarguras del desengaño.

Pocos escritores habrán tenido, como Velilla tuvo, tan felices comienzos en su carrera literaria; pocos en Sevilla se han visto á los quince años, como él se vió, publicando poesías en unión de los hombres de más edad y reputación de su tiempo, y á los diez y siete, ovacionado por la multitud en el escenario de un teatro, al estrenarse su primer drama *Don Jaime el Desdichado*.

Talento verdaderamente precoz, fué saludado en los albores de la juventud como una esperanza, y doctos varones, reputados como maestros y encanecidos en el estudio, á la vista de las repetidas muestras de su ingenio, tributáronle elogios é hicieronle un lugar en sus filas.

La gloria literaria sonreía por entonces allá lejos al adolescente, y de aquella generación, que nacía á la vida de la lucha en la Ciudad del Bétis, en los últimos años del reinado de Isabel II, era Velilla el que más pronto había conseguido que su nombre se destacara y fuera familiar á los oídos del público.

El teatro atraíale con irresistible fuerza, y al teatro dedicó con entusiasmo las energías de su mentalidad. *Una herida en el alma*, *El hijo de Sancho el Noble*, *Sobra y falta* y *Mira de Amescua*, fueron sucesivamente apareciendo en la escena y conquistando para su autor aplausos pocas veces interrumpidos.

Al mismo tiempo, la prensa periódica veía aparecer en

sus columnas frecuentemente composiciones de Velilla; certámenes de diversos puntos otorgaban premios á sus trabajos, y apenas había acto literario de alguna resonancia en Sevilla para el cual no se solicitase el concurso de nuestro autor.

Fecunda labor la suya en todo aquel período... ¡Lástima que entonces, con toda la pujanza y los bríos juveniles, con tan favorables circunstancias y con antecedentes tan favorables, dejase pasar la ocasión de trasladarse á la Corte á seguir peleando, y donde no hubiese tardado en abrirse camino!

Velilla prefirió su tierra natal; vió cómo otros amigos y compañeros se despedían, y él no se decidió á una marcha definitiva; vió cómo ellos iban realizando sus ambiciones, y él no tuvo la energía suficiente para buscar lo mismo en más amplio círculo. Sagradas obligaciones le retuvieron, sí, pero á ellas sacrificó un porvenir literario, y le hicieron exclamar en cierta ocasión estos amargos versos dirigidos á un amigo querido (D. Luis Montoto):

....«Ya es necesario olvidar
de una vez, aunque te asombre,
ambición de gloria y nombre
en que puse mi cariño;
que he dejado de ser niño
y ahora tengo que ser hombre.

.
Ya está marchito el laurel
que anhelaba mi ambición:
esclavo soy que en prisión
me agito con inquietud...
Santa y noble esclavitud
del deber y la razón.»

Muchos años después, y cuando Velilla había pasado ya los dorados días de la juventud, una obra dramática vino á darle popularidad en España y á hacer que su nombre reso-

nase con elogio en todas partes. El estreno de *A espaldas de la Ley*—obra escrita en colaboración con D. Luis Escudero,—revistió los caracteres de un acontecimiento teatral, y Barcelona y Madrid aplaudieron sin reservas á Velilla, que triunfó legítimamente y tuvo la satisfacción de ver que su obra recorría con éxito los escenarios, así de las capitales importantes como de las ciudades más modestas.

Aquel fué el apogeo de su fama, ya reconocida; aquel fué el momento en que, madurado ya su ingenio, conservaba la virilidad suficiente para nuevas empresas, y aquella fué también la ocasión que Velilla dejó pasar sin querer hacer el último esfuerzo para el triunfo definitivo y sancionado de su personalidad, que tan cerca tenía y á tan poca costa hubiese ya conseguido...

Los años vuelan, el tiempo se desliza con una rapidez de que no nos damos cuenta, y el poeta inspirado, el autor de *Meditaciones y Recuerdos*, engolfado en el trabajo de su carrera, amarrado á la diaria obligación de sus asuntos profesionales, vió con pena cómo una enfermedad traidora comenzaba á minar su robusta naturaleza; cómo los seres queridos desde la infancia, le iban abandonando para siempre; cómo, en fin, el desaliento de una prematura vejez, dejaba caer la pluma de las manos y hacía enojosa la favorita ocupación de toda una vida.

Poco antes de bajar al sepulcro decía Velilla en un discurso leído en la *Real Academia de Buenas Letras* estas palabras, inspiradas en una vaga melancolía, que retratan el estado de su ánimo:

«Ocurre á veces, señores Académicos, al hojear un libro que no hemos abierto en muchos años, hallar entre sus hojas una mariposa ó una flor secas y olvidadas, que despiertan el dormido y lejano recuerdo de la perdida juventud, que es también mariposa que revolotea y flor que perfuma. Algo parecido me ocurre con el discurso del señor Chaves; porque algunos de los insignes sevillanos que en él menciona, los señores Rodríguez Zapata, Bueno y Fernández-Espino, fueron pa-

ra mí cariñosos é indulgentes maestros, y al autor de la *Historia de la Literatura Española*, al doctísimo varón Don José Amador de los Ríos, cerré piadosamente los ojos, acompañando en su justo duelo á su hijo Rodrigo... Y la evocación de estos nombres ilustres, de estas figuras venerandas, ha sido para mí una visión fugaz de la juventud—hoy mariposa sin polvillo de oro en las alas y flor sin aroma—de la que sólo me quedan las tristes alegrías del recuerdo; ha sido un rayo de sol de la primavera, que ha templado, por un instante, el frío del invierno de la vida, que arroja sobre mi cabeza los copos de su nieve.»

Ese amigo de la juventud del poeta, don Rodrigo Amador de los Ríos, al dedicar á Velilla su *Leyenda del Rey Bermejo*, evocaba los días luminosos pasados en Sevilla, cuando á ambos sonreía el porvenir, y muerto ya el compañero, en un cariñoso artículo necrológico, se expresaba de este modo, pintando los desalientos de sus últimos años:

«Cuando la estrella del que llaman hoy *romanticismo* los modernos escritores, empezó á palidecer para eclipsarse en breve, y se hizo para el público indigesto el drama histórico... escribióme Velilla entristecido, contándome los esfuerzos que hacía para acomodarse al nuevo medio social, y la inutilidad de aquellos afanes: *los dioses se van*, me decía; y con efecto, en su comedia *Daniel* se advierte que en balde pugnaba por asimilarse al género nuevo...» (2)

Falleció Velilla antes de cumplir los 57 años; pero el triste estado á que le tenían reducidas sus dolencias, hacíanle parecer de más edad y teníanle retirado de la vida literaria. La misma tierra que le vió abrir los ojos, recogió piadosamente sus restos, y el día de su muerte perdió Sevilla uno de sus poetas líricos más ilustres y uno de los hijos que más la han amado.

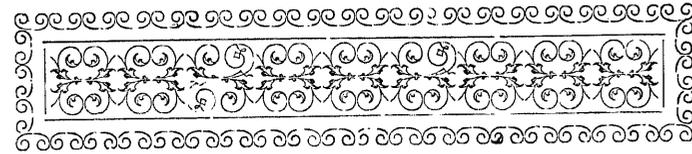
Un grupo de amigos cariñosos acompañó su cadaver; un centro de cultura dedicó un homenaje póstumo á su memoria, y entre las voces que elevaron dolientes los que le tenían afec-

to, se alzó llorosa la de la hermana del poeta que, secando por un momento las lágrimas de sus ojos, escribía así:

...«Ya el muro de mi hogar se ha derrumbado,
ya consiguió la muerte su victoria,
pero es más grande la que tú has logrado,
que de la muerte triunfa tu memoria,
y es algo de tu sér, porque has dejado
el destello bendito de tu gloria!»

...Ahora, acompáñenme los que me escuchan á seguir los pasos de la vida de Velilla, que se encierran en estas dos fechas: 1847-1904, y también á recorrer sus obras, en las que tanto hay que admirar.





II

POR los años de 1845 ejercía en Sevilla con buen crédito la carrera de Procurador D. José de Velilla y Pons, natural de esta Ciudad, donde en su juventud había sido lego en el convento de Santa María del Pópulo.

El Procurador Velilla y Pons había contraído matrimonio con Doña María de los Dolores Rodríguez y Calero, hija de Sevilla y señora de no vulgar ilustración, aficionada á las letras que en más de una ocasión cultivó con fortuna, dando á luz diversas composiciones no exentas de delicadeza y sentimiento.

De este matrimonio, cuya casa morada estaba en la calle de Catalanes número 52, nació á las dos de la tarde del día 14 de Diciembre del año 1847, un niño que fué bautizado en el templo del Sagrario en 16 del mismo mes, poniéndosele los nombres de José María, Francisco de Paula. (3)

A la edad de cuatro años asistía ya el niño á un acreditado colegio donde aprendía los rudimentos de la enseñanza, al par que su excelente madre, que le profesaba gran cariño, guiaba

amorosamente sus primeros pasos en la instrucción con afectuosa solicitud y noble constancia.

Despertábase la imaginación infantil de Pepe Velilla, dando pruebas de verdadera precocidad, y con los naturales juegos procuraba la autora de sus días inclinar al niño á las buenas lecturas, poniendo en sus manos ese tesoro de la literatura patria que se llama el *Romancero* y las comedias de Lope, Rojas, Calderón y Tirso de Molina, producciones que hondamente quedaron grabadas en la memoria del niño, y que puede decirse contribuyeron á que naciesen en él las aficiones literarias. (4)

A la edad de doce años, Pepe Velilla verificaba su examen de ingreso en el Instituto Provincial, obteniendo la nota de *Bueno*, y en el curso de 1859 á 1860 comenzaba los estudios del Bachillerato, que según el expediente que tengo á la vista cursó con excelentes calificaciones desde la citada fecha hasta 1864, obteniendo el grado en 20 de Junio. (5)

Natural despejo mostraba el adolescente Velilla para el estudio, y sus profesores más de una vez tuvieron motivos para fijarse en el provecho que de sus lecciones sacaba el discípulo. Don Gonzalo del Aguila, catedrático de Latín; don Manuel Le Reux, que lo era de Francés; Rodríguez Palacios, de Historia y Geografía, y otros como Rodríguez Zapata, Portillo, Sanjurjo, Rojo, Montells, y Santos de Castro, hicieronle objeto de particular aprecio demostrado en no pocas ocasiones.

Trazaba ya Velilla por aquellos años sus primeras composiciones sobre el papel, y en las mismas clases del Instituto, mientras hojeaba los libros de texto ó los cuadernos de apuntes, su lápiz escribía á hurtadillas romances y quintillas que, aunque incorrectas y un tanto inocentes, ya descubrían á los inteligentes algo del germen de un futuro poeta lírico.

Unía á la familia de Velilla gran amistad con el autor de una comenzada *Historia de la Literatura Española*, don José Fernández-Espino, catedrático de esta Universidad, Presidente que fué de nuestra Real Academia y persona grave y

campanuda. Conocedor éste de las composiciones del joven, lo alentó cariñosamente, al par que corregía sus defectos é indicábale la lectura de buenos modelos, particularmente de la escuela sevillana, que tenía en Espino uno de los más sinceros admiradores.

Así no es de extrañar que desde sus primeros pasos en el cultivo de la poesía, Pepe Velilla estuviese familiarizado con Herrera y Rioja, con Arguijo y Alcázar, formando la frecuente comunicación con estos autores la base de su estilo, de que nunca logró desprenderse, ni aun en las composiciones de la última época de su vida.

Con Fernández-Espino también le guiaron Rodríguez Zapata y el malogrado literato don Luis Segundo Huidobro; pero jamás dejó tampoco de indicarle sanos consejos su cariñosa madre, que con frecuencia daba pruebas de su buen gusto en materias literarias.

El culto á los poetas hispalenses del siglo de oro manteníase vivo en aquellos escritores de los años 1850 y 1860, hombres en su mayoría secos y estirados, extendiéndose este culto á los restauradores de la *escuela poética sevillana*, á los Listas y á los Roldanes, á los Reinosos y á los Arjonas, cuyas obras, con valer mucho, teníanse en más alto concepto del que en realidad son acreedoras.

Discípulos que discretamente habían recogido las provechosas enseñanzas de labios de aquel varón doctísimo que se llamó don Alberto Rodríguez de Lista, existían, y su nombre, rodeado de respeto y admiración, era repetido por profesores y alumnos no pocas veces, ya para evocar al sabio preceptor de la juventud, ó ya al poeta inspirado que con tanta gloria era ornato del Parnaso bético.

Lista no dejó un poeta que pudiera llamarse su heredero legítimo, su continuador en la senda que trazara... Imitadores más ó menos felices tuvo, pero todos carecieron de los alientos del maestro, de sus arranques de inspiración, de su espíritu, en fin, no analizado ni estudiado todavía, á m

juicio, con el detenimiento que aquella gran figura merece.

En los versos de Lista y Reinoso, en los de Núñez y Díaz, Blanco, Arjona y Roldán, tuvo Velilla modelos que seguir, afanándose por encontrar las bellezas de forma y de fondo de que oía tan altos elogios en boca de Rodríguez Zapata, Huidobro y Fernández-Espino.

No había cumplido Velilla los quince de su edad, cuando tuvo la satisfacción de ver que una composición suya ocupaba digno puesto entre las de los más reputados literatos sevillanos á la sazón: esto ocurría en 1862.

Vino aquel año por primera vez á la capital de Andalucía Isabel II, y dispusieron en su honor grandes fiestas, de que quedó larga memoria, y en las que las Autoridades y Corporaciones compitieron bizarramente. Entre otros obsequios, el Ayuntamiento y nuestra Real Academia de Buenas Letras dedicaron á la Reina una *Corona poética* (6), en la cual aparecían las firmas, ya bien acreditadas, de Velázquez y Sánchez, Justiniano, Bueno, Lamarque de Novoa, De Gabriel, Campillo y otros muchos.

En las páginas de aquel libro apareció también la firma del joven Velilla al pie de un soneto, que decía de este modo:

Un tiempo fué de guerras y de horrores
genios fatales de la Patria mía,
que trocando su paz en anarquía
la entregaron sin tregua á sus furoros.

Hoy vuelve á renacer como las flores
marchitadas al sol de ardiente día,
que acariciadas por el aura fría,
renuevan su fragancia y sus colores.

Risueño el hado en próspero destino
á esta noble nación de gloria inunda,
que ahora la rige un sér casi divino.

Ya España vive con quietud profunda

prosiguiendo gloriosa su camino
bajo el reinado de Isabel segunda.

Fácil es calcular la satisfacción que experimentaría el entonces alumno de Latín y Geografía del Instituto, al ver el modesto producto de su ingenio, formando parte de una publicación oficial, y en donde cuantos habían estampado sus firmas eran superiores á él en nombre, en edad y en títulos legítimamente adquiridos.

Otras composiciones de Velilla comenzaron de allí á poco á ver la luz en publicaciones periódicas, algunas de las cuales sólo ostentaban las iniciales de su autor, siendo quizá la más importante de sus poesías de esta época la que con el título de *La Ciudad impura* escribió en 1864 en Barcelona, donde pasó una breve temporada al lado de unos cercanos parientes.

Del mediano soneto á Isabel II, que dejó copiado, á *La Ciudad impura*, poesía bíblica, como su autor la llama, existe una notable diferencia: la entonación y la forma revelan ya á un poeta que sabe expresarse con claridad y llevar al lector al terreno donde pueda despertarse su sentimiento hondamente.

Oigamos algunas de aquellas estrofas:

Porque el Señor su espíritu maldijo
vió sangrientas sus calles anchurosas;
segar la espada el cuello de su hijo,
desfloradas sus vírgenes hermosas.

.....
La Ciudad dijo así:—Dejad que estalle
el dolor en mi pecho comprimido;
Señor, Señor, los ecos de este valle
doliente escuchan mi postrer gemido;
¿Y mi hermana, Señor?, ¿qué es de mi hermana?
mas ¡ay! que oigo tu voz triste y severa
diciendo:—Corrompida cortesana,
no me preguntes por la infiel ramera.
En verdad, delinquiré, ya no respira;

yo perezco también. ¿Cómo ninguno me tiene compasión? ¡ay! ¿De tu ira cuántos, dime salvaste?—Sólo uno...

¿Qué mucho que quien así sabía escribir versos á los diez y siete años, fuese estimado por las personalidades literarias de la Ciudad y tuviese entrada en las reuniones en que se rendía culto al arte de la poesía?

En el curso académico de 1864 á 1865, Velilla comenzó sus estudios en la Universidad sevillana, cuyas aulas habían ilustrado tantas personas dignas de respeto. El joven poeta se matriculó de Literatura Española, que explicaba Fernández-Espino; de Griego y Latin, que daba Colón y Osorio; de Historia Universal y de Derecho Romano.

No desatendía Velilla sus obligaciones escolares ni menos entibiábase en él la afición á instruirse que hasta allí había demostrado; pero algo para él de gran importancia hacía para aquellos meses andar inquieto y desasosegado, como tenían ocasión de notar sus compañeros más íntimos.

La intranquilidad del estudiante tenía, por cierto, no poca justificación. Casi sin consultarlo con nadie, sin detenerse ante la importancia de la empresa, sin vacilaciones, en fin, y alentado por la osadía de una musa de diez y ocho años, había escrito nada menos que un drama de carácter histórico, en tres actos y en verso, cuyo protagonista era aquel desgraciado príncipe aragonés que la Historia conoce con el nombre de Don Jaime *el Desdichado*.

Velilla, que desde sus primeros años había asistido al teatro; que, como dejo dicho, desde su infancia se había familiarizado con las lecturas de los poetas dramáticos de los siglos XVI y XVII; que más tarde había sentido hondamente el influjo de las creaciones de Zorrilla, Hartzenbusch, el Duque de Rivas y García Gutiérrez, acometió el empeño de un drama histórico, estimulado por ruidosos triunfos como los que habían obtenido por entonces Palau y Coll con *La Campana de la Almudaina*, y Gil de Zárate con *El Guzmán*.

El invierno de 1865 actuaba en el teatro de San Fernando una compañía dramática, al frente de la cual estaba aquel actor que se llamó don Pedro Delgado, en todo el apogeo á la sazón de su talento artístico y de sus facultades físicas, que pocos han poseído como él. Con Delgado trabajaban actrices como María Ortiz y la señorita Llorente, y actores estimados del público como Lozano, Mendoza, Torres Gascón y Chas de Lamotte.

Medrosico y lleno de temores presentóse á Delgado un muchacho rubio, de ojos azules, sin bozo de barba y de aire tímido, que no era otro que Velilla, el cual entregó al aplaudido artista el manuscrito de *Don Jaime el Desdichado*, siéndole necesario buscar la influencia de más de una persona de prestigio para que don Pedro se dignase fijar la atención en el parto dramático del modesto estudiante.

La lectura impresionó favorablemente al actor pues no tardó la obra en ser admitida y comenzar á ensayarse, y el 14 de Febrero de 1865, el censor de teatros, don Antonio Fernández García, trazaba en la última página del original de *Don Jaime* las siguientes líneas:

«*El que suscribe, censor de Teatros de esta Ciudad, no halla inconveniente en que se ponga en escena el drama en tres actos y en verso, original de don José de Velilla y Rodríguez, que se titula Don Jaime el Desdichado.—Sevilla y Febrero de 1865, Antonio Fernández García.*»

¡Cómo hacía palpitar el corazón al joven estudiante la vista de los carteles del coliseo de San Fernando, el miércoles 15, día en que se anunciaba su drama! ¡Con qué entusiasmo sus compañeros de la Universidad se disponían á asistir á aquel acontecimiento! ¡Con qué inquietud la bondadosa madre y los amigos de la casa aguardaban la hora del espectáculo!

Era la función de aquella noche á beneficio del actor Mendoza, quien también tenía sus pujos de autor y había escrito

para estrenar en semejante ocasión una pieza titulada *A caza del premio gordo*.

A la hora de dar principio el drama, la sala de San Fernando ofrecía un brillante aspecto, y en medio de la mayor curiosidad se levantó el telón, apareciendo una sala del alcázar de Balaguer, donde, acompañada de Violante, estaba la esposa del *Desdichado*, doña Isabel.

Poco después un murmullo se extendió por los espectadores: don Pedro Delgado estaba en escena, y con su incomparable manera de decir dejaba caer en los oídos del público, endecasílabos como éstos:

...Si muero?... ¿Y qué es la muerte?
Descansar de una vida de amargura
en un reposo sin igual é inerte,
dormir en la tranquila sepultura
hasta que en mejor mundo se despierte.

Yo ví en Murviedro batallar en vano
mi aragonesa gente decidida,
que al empuje del rudo castellano,
en confuso tropel puesta en huida
arrancó la victoria de mi mano.

No sé por qué la vida me conserva
en el combate el mísero destino
que mi angustiado corazón enerva...
¡ay! para al fin quizá de mi camino
la palma del martirio me reserva!...

...El éxito más completo coronó el primer ensayo dramático de Velilla. Al terminar la obra, el público todo aplaudió entusiasmado, pidiendo se presentase el autor, que de la mano de Delgado salió al escenario—aturdido y deslumbrado—como dice Amador de los Ríos, testigo de aquel triunfo. (7)

Desde aquel día el nombre de Velilla sonaba con elogio en la Capital andaluza: sus compañeros en las aulas universita-

rias veíanle con cierta superioridad, y con frecuencia la prensa le dedicaba sus frases más encomiásticas.

«Si el señor Velilla—escribía el diario *El Porvenir* en 18 de Febrero de 1865—como creemos, como debe, continúa estudiando detenida y profundamente nuestros dramáticos antiguos, cultivando su inteligencia, desarrollando bajo estos elementos su inspiración, puede llegar á ser no una esperanza, sino una providencia para nuestro decadente teatro español, al que tienen en vergonzosa mascarada indignos mercaderes literarios, zurcidores de dramaturgos y traductores asalariados » (8)

Como muestra de la versificación de *Don Jaime el Desdichado*, permítaseme reproducir este fragmento del acto primero y de la escena IV, entre el protagonista y Lanuza:

JAIME. ¡Calla, no encones la herida
que ansioso guarda mi pecho!
Déjala que brote sangre,
sangre mezclada en veneno;
no la despiertes, Lanuza,
para aumentar mis desvelos.
De cuanto tuve algún día,
¿qué me queda? ¿qué poseo
que me haga amable la vida,
esta vida que aborrezco?
¿Qué me queda? Una ciudad,
más bien un panteón inmenso,
donde mueren á millares
mis más valientes guerreros,
y de mis glorias pasadas
el aflictivo recuerdo,
Murió Don Martín el Rey
dejando huérfano el reino,
sin designar claramente
quién sería su heredero.
De los Reyes de Aragón

soy yo descendiente recto,
y de subir á su trono
sentí en mi alma un deseo.
Valencia y el Principado
mi empresa favorecieron...
¡Ah! pero vino á arrancarme
el sabio y potente cetro
ese infante castellano,
ese orgulloso extranjero
que me usurpa la corona
y desprecia mis derechos.
Quise probar la fortuna
en los combates sangrientos,
el sólio que me robaban
con la espada defendiendo.
Quise probarla: y miré
mis reducidos ejércitos
en el campo de batalla
derrotados y dispersos.
Me refugí en Balaguer
con los inmolados restos
que escaparon por fortuna
de la ruta de Murviedro.
Difícilmente resisto
del infante el duro cerco
porque van mis defensores
por instantes decayendo...

En el curso de 1866 á 67, se matriculó Velilla en la Universidad, de *Hacienda, primero de Derecho Canónico, primero de Derecho político, Prosistas griegos y Geografía*, teniendo por maestros, entre otros, á don Ramón Veas, don Manuel Campos y don León Carbonero y Sol, y en el siguiente año escolar (1867-68), obtuvo brillantes notas en Derecho, como ya las había alcanzado en anteriores exámenes.

Por aquellos años fué cuando acudió á varios certá-

menes, y de ellos al abierto por la *Academia Mariana de Lérida*, que era entonces muy concurrido. El Jurado premió una leyenda religiosa en verso original de Velilla, titulada *El Manto de la Virgen*, en la que se desarrolla un asunto inspirado en sencilla y acendrada fe. (9)

También por entonces el joven Velilla ensayaba su pluma en trabajos satíricos y festivos, que algunas veces aparecían con su firma, en las columnas de *El Tío Clarín*, periódico fundado por don Luis Mariani, y que llegó á alcanzar en Sevilla y en toda Andalucía una popularidad extraordinaria.

De este tiempo es la composición *Al poeta don José Zorrilla, á su vuelta á España en 1866* y su colaboración en los semanarios *La Juventud* y *El Independiente*, en que hicieron sus primeras armas Antonio Sánchez Moguel, Eduardo Galán, Pedro Illanes y otros jóvenes amantes de las letras.

En Noviembre de 1867 apareció en Sevilla un nuevo periódico, que en unión de varios amigos había fundado el malogrado literato Rafael Alvarez Surga, que prematuramente bajó al sepulcro, cuando empezaba á dar las sezonadas muestras de su ingenio y de su saber, que eran muchos.

Llevaba aquel periódico el título de *Esplandian*, y era una de tantas publicaciones como emprenden en los comienzos de su carrera la gente moza, que desea darse á conocer, y en las que el entusiasmo y la esperanza puede decirse que son sus principales elementos de vida.

Amigo íntimo Velilla de Alvarez Surga y de otros redactores del periódico, como Verdeses y Salcedo, dejó en aquella modesta publicación algunos trabajos en verso y prosa, particularmente sobre asuntos teatrales, á los que el periódico daba marcada preferencia.

Murió *Esplandian* á los pocos números, por falta de apoyo en el público, y algunos meses después vemos á Velilla, en unión de Illanes, Sánchez Moguel y Galán, trabajando en *La Giralda*, periódico festivo, cuya existencia fué también breve y poco próspera.

En los comienzos de 1868 vino á Sevilla don Adelardo López de Ayala, y á su viaje (de secretos fines políticos) se debió la celebración de un acto literario de cierta resonancia, que estaba consagrado á enaltecer la memoria de esa gloria del teatro español que se llama don Pedro Calderón de la Barca.

El 17 de Enero de aquel año, una selecta y numerosa concurrencia, en la que figuraban los Duques de Montpensier y los Condes de París, congregábase en el teatro de San Fernando para asistir á la representación del inmortal *Alcalde de Zalamea*, que acababa de refundir Ayala.

Terminada la comedia, artistas tan eminentes y aplaudidos entonces como la Pasarini, Landi y Coliva, cantaron un *Himno á Calderón*, de cuya letra y música eran autores Lamarque de Novoa y el maestro Arrieta, y para terminar el espectáculo se estrenó una «Loa á Calderón» con el título de *La Mejor Corona*. (10)

En ella intervenían *España, El Entusiasmo* y los más salientes personajes del teatro calderoniano, entre los que figuraban *Segismundo, Chispilla la Bolichera, El Mágico Prodigioso, Doña Ana de Lara, La Niña de Gómez Arias, Don Toribio Cuadrado, El Médico de su Honra*, etc., etc... El papel de cada uno de estos personajes había sido escrito por diversos poetas sevillanos, como Velázquez y Sánchez, Bueno, Campillo, Cisneros, Jiménez Placer, Fernández-Espino, Ester y Velilla, que tuvo en suerte el *Don Gutierre* de *El Médico de su Honra*.

Culta y hermosa fiesta fué aquélla, en la que resonaron de continuo atronadores los aplausos cada vez que una actriz ó actor aparecía en la escena, ya representando la *dama, el galán, el viejo* ó el *gracioso*, que ensalzaban al autor insigne que les había dado vida en sus comedias.

Velilla escribió, como queda dicho, el *Don Gutierre*, y sus versos, en fácil romance, fueron igualmente que los otros, acogidos con aplausos.

Las palabras del vengativo esposo eran éstas:

Dar supe á mi honor enfermo
medicina fiel y pronta,
que en el honor solamente
tiene el honrado su gloria.
Fué sangre la medicina,
y fué medicina heroica,
que enfermedades de honor
las cura la sangre toda.
Grabé la mano manchada
con sangre en mi puerta propia,
que aquel que ejerce un oficio
es bien que señal le ponga.
Fuí médico, y fué mi ciencia
tan notable y prodigiosa,
que halló un eficaz remedio
para curar la deshonra...
El mundo entero á tus sienes
hoy ciñe nueva corona,
que el mundo aplaude y admira
El Médico de su Honra.

Tres producciones, á más de *Don Jaime el Desdichado*, había dado ya á la escena Velilla en los comienzos de 1868: *El Hijo de Sancho el Noble*, drama en tres actos y en verso; *Sobra y Falta*, comedia, (11) y *Mira de Amescua*, drama que se estrenó en el teatro de San Fernando, en la función á beneficio de María Alvarez Tubau, dama joven entonces, la noche del 28 de Febrero de 1867. (12)

Las dos primeras de estas obras tuvieron escasa fortuna, y no llegaron á darse á la imprenta, pero *Mira de Amescua*, fué un completo éxito, que valió á su autor no pocos elogios cuando se estrenó con el nombre de *El Valle de Lagrimas*... Llevó el autor con fortuna á la escena la figura del célebre

poeta del siglo XVII; trazó con acierto el plan, formó un argumento de interés, y en bocas de los personajes puso fáciles é inspirados versos que lograron desde las primeras escenas cautivar á los espectadores.

Desde *Don Jaime el Desdichado á Mira de Amescua* hay una diferencia bien notable y digna de apreciar. En esta última obra el autor demuestra más conocimiento de la escena, camina con más seguridad en el desenvolvimiento de la fábula, y hay más concisión y acierto en la pintura de los personajes.

María Tubau en los comienzos de su carrera, cuando se estrenó *Mira de Amescua* hizo notablemente el papel de *Magdalena*,—según hemos oído á personas que la vieron representar,—y la parte del protagonista encomendada á tan aplaudido actor como Victorino Tamayo, encontró en éste un feliz intérprete que logró realzar poderosamente la labor del poeta.

La revolución de 1868 sorprendió á Velilla cuando estudiaba las asignaturas de Derecho Mercantil, Filosofía del Derecho, Legislación comparada é Historia de la Iglesia. Aquel movimiento que tan hondamente había de conmover la sociedad española, y que había de producir tantas transformaciones inflamó el alma de Velilla, como á casi todos los jóvenes de su edad: el amor á la libertad arrancó á su pluma más de una enérgica y entusiasta nota, y entonces se acentuaron sus ideas avanzadas, que luego el trascurso de los años y las realidades de la vida amortiguaron poderosamente.

Un grupo de hombres entusiastas formaba en Sevilla la intelectualidad revolucionaria: Machado y Núñez, Escudero y Peroso, Federico de Castro, Alvarez Sarga, Zarzuela, Poley, Sedas y otros muchos, estaban á la cabeza de aquel grupo, y favorecidos por las circunstancias de aquellos días, no daban paz á la pluma ni á la palabra, y en periódicos, folletos, Ate-neos y Casinos luchaban valientemente por la propaganda y defensa de las ideas de libertad y de progreso.

Junto con ellos, Velilla, también tomaba parte en no pocos actos públicos, haciéndose aplaudir particularmente con lecturas de poesías originales, que eran objeto de unánimes elogios.

Al mismo tiempo aquella virtud trabajadora que en alto grado poseía nuestro escritor, haciale no desatender sus estudios, y después de haber cursado Disciplina eclesiástica y Teoría de Procedimiento, en 1869, el 14 de Octubre obtuvo en la Universidad hispalense el grado de licenciado en ambos derechos, desarrollando con acierto ante el tribunal el siguiente tema: *¿El sustituto pupilar excluye de la sucesión á la madre del impuber sustituto?*

Formaban el tribunal los catedráticos Arbolea, Segovia y Gutiérrez Laborde, y éstos le concedieron la nota de aprobado, según la certificación que obra en el expediente, cuyo original hemos tenido á la vista, debiendo hacer constar que en esta época sólo se calificaban estos actos con las notas de «aprobado» ó «desaprobado».

Por aquellos meses, en unión de su amigo don Luís Montoto,—ya entonces ventajosamente conocido por sus poesías y artículos,—Velilla arregló del francés una comedia con el título de *Apuesta de amor*, la cual, admitida por la empresa del Teatro de San Fernando y con algunos ensayos, no llegó á representarse por la marcha repentina de la compañía dramática de Sevilla, perdiéndose el manuscrito de esta producción, de que sólo sabemos que estaba escrita en verso y constaba de dos actos. (13)

Un nuevo periódico acogía al año siguiente trabajos literarios de Velilla; en 1.º de Abril de 1870 comenzó á ver la luz un semanario con el nombre de *La Violeta*, donde colaboraron también Carlos Peñaranda, Felipe Pérez y González, Cano y Cueto; Montoto, Sánchez Moguel, Rodrigo Amador de los Ríos, Castelló y otros muchos, cuya lista sería enojosa.

Corta existencia tuvo *La Violeta*, que cesó su publicación

á fines del mismo mes de Abril, no correspondiendo ciertamente el resultado de la publicación á las esperanzas que en ella pusieron sus fundadores.

Una nueva producción dió Velilla aquel mismo año al teatro: el drama en tres actos y en verso titulado *Witiza*, que se estrenó en el *Coliseo Sevillano*, la noche del 26 de Noviembre de 1870. (14)

Puso especial cuidado su autor en esta obra, y auxiliado por Rafael Alvarez Surga, estudió con cierto detenimiento la oscura figura del rey goda, que tuvo en el actor Delgado un feliz intérprete. Actrices como Amalia Pérez, Carolina Santos y actores tan discretos como Galván, Perié, Díaz y Genaro Venegas desempeñaron los principales papeles de *Witiza* la noche de su estreno, alcanzando Velilla un nuevo éxito, que fué confirmado al representarse la obra en el Teatro de San Fernando el 16 del siguiente mes de Diciembre del año mencionado.

Escrito *Witiza* bajo la influencia de nuestros ya olvidados dramas históricos, tiene escenas de efecto teatral de aquellas que tanto agradaban al público de antaño, y á personas que lo presenciaron hemos oído contar que cuantas noches se representó el drama de Velilla, otras tantas arrancaba nutridos aplausos Delgado en esta escena del acto tercero en que aparecía *Witiza* agitado y convulso, con el traje desgarrado y huyendo de sus perseguidores después de la batalla.

.. Mi valor indomable se quebranta:
en esta soledad ni el viento zumba.
Este silencio lúgubre me espanta,
se parece al silencio de una tumba.
Sombra de la mujer que el alma mía
idolatró con ardoroso extremo,
hoy se cumple tu negra profecía:
Pido la muerte como bien supremo
¡Aurelia!... Ya no existe, no. Ella era
flor que el aura besaba tiernamente.

¡Ah! De la vida en la borrasca fiera
rompió su tallo el vendaval rugiente.
No existe... No padece .. Y yo angustiado
busco la soledad como un bandido
del rencor de mi pueblo amenazado
cual lobo carnicero perseguido.
¿En dónde está la Providencia justa
que reparte los males y los bienes
cuando yo siempre la desgracia adusta
he sentido pesar sobre mis sienas?» (15)

En la primavera de 1872 hizo Velilla un viaje á Madrid, inspirándole su visita á Toledo un sentido soneto, y escribiendo en el aniversario de la muerte de Cervantes (23 de Abril,) una poesía, que poco tiempo después, era leída en público en Sevilla y escuchada con el mayor agrado.

Una reunión de jóvenes escritores, entre los que se contaba don José Sánchez Arjona, (autor de algunas comedias aplaudidas y de los *Anales del teatro en Sevilla*) había fundado una sociedad con el título de *Liceo Dramático*, y en la cual se rendía ferviente culto á las musas de la escena.

La noche del 10 de Agosto de 1872, celebró aquel *Liceo* una velada extraordinaria en honor del gran actor Julián Romea, en la cual Velilla leyó una composición dedicada al insigne comediante, como también dieron á conocer otras, la hermana del poeta Mercedes de Velilla y los señores Velázquez y Sánchez, Fernando de Antón, Juan José Bueno y Manuel de los Palacios (16)

En el mismo año nuestro autor figuraba entre los colaboradores de *La Revista Sevillana*, importante periódico de artes y literatura en que escribían casi todos los poetas hispalenses, y se contaba en la redacción de *La Juventud*, semanario republicano donde escribieron Diego Sedas, Machado y Alvarez y Manuel Poley.



III

Un duro golpe sufrió Velilla el 4 de Noviembre de 1872 con la muerte de un íntimo amigo que ya queda nombrado varias veces en este discurso. Rafael Alvarez Sánchez Sarga, á los 24 años de edad bajó al sepulcro víctima de una fiebre tifoidea. Y la voz de nuestro autor se unió la primera á las de los muchos que le cantaron, y en un sentido artículo, escrito á los pocos días de la desgracia, decía lo siguiente:

«¡Rafael, compañero, amigo y hermano mío, has muerto; pero vives, y vivirás eternamente en mi memoria! Creo que algo de mi espíritu se ha ido con el tuyo, y que algo del tuyo se ha quedado en el mío. Viajeros melancólicos, íbamos juntos por el áspero camino de la vida: tú has llegado el primero á su término, mas tu recuerdo no será sepultado en las detenidas y silenciosas aguas del misterioso río del Olvido, nó: cúmpleme depositar sobre el helado mármol de tu sepulcro la última y dolorosa ofrenda del fraternal cariño que nos profesamos. Te ha llevado una ola del mar de la vida. . ¿Quién sabe si mañana me llevará otra ola? ¿Quién sabe si mañana reanudaremos, en regiones más puras, los lazos de amor que nos unieron en la tierra. ... Rafael, compañero, amigo, hermano mío,

yo te he acompañado hasta la última morada: mi espíritu ha sentido una tristeza infinita al despedirse de tí para siempre, y mis lágrimas se han agolpado á mis ojos al dejarte en la pasmosa soledad del sombrío reino de la muerte... ¿Cuándo volveremos á reunirnos?... Los hombres de esta época no estamos llamados á ver muchos soles: las tumbas están abiertas: dormimos sentados en sus bordes, y la ráfaga más leve inclinará á nuestros cuerpos y los hará caer en ellas. Hasta entonces. . ¡Adiós, hermano mío!» (17)

En 1873 Velilla comenzó á colaborar en el *Gran Mundo*, revista literaria quincenal, que dirigía Sánchez Arjona, y que con diversas alternativas vivió hasta 1876, publicando artículos tan estimables como *Una historia de lágrimas*, *El teatro vi:igodo y árabe en España* y *El rey Witiza*, y poesías como *El último vasallo* y *Paz España y Libertad*. (18)

Ya por esta época había estrenado en el teatro de Cádiz otro drama histórico que fué muy bien acogido y llevaba por título la *La Expulsión de los Moriscos*, asunto por demás interesante para llevarse a la escena, y del cual podía desde luego sacarse gran partido para conquistar al público.

La Expulsión de los Moriscos pasó á Madrid, estrenándose en el Teatro del Circo en la noche del 30 de Enero de 1873.

No hemos encontrado muchas noticias respecto al estreno de esta obra en la Corte, que aunque fué bien acogida, no se le dedicó en la prensa el lugar que en justicia aquella producción merecía.

Tiene *La Expulsión de los Moriscos* escenas vigorosas y versos en el diálogo de tonos elevados, notándose en la lectura de esta producción, que Velilla más que en otras cuidó de atender á los detalles históricos y al sabor local que tan bien hacen en producciones de este género.

Una actriz en aquella época bastante celebrada, Gertrudis Castro, consiguió en *La Expulsión de los Moriscos* distinguirse notablemente y recogió no pocos aplausos en unión de Ve-

lilla, que para asistir al estreno de su obra pasó á Madrid, donde permaneció una breve temporada (19)

De vuelta á Sevilla tomó parte nuestro autor en la fiesta organizada por la *Sociedad protectora de Bellas Artes*, para adjudicar los premios del certamen de 1873, leyendo unas fáciles é inspiradas quintillas (20), y poco después en el *Liceo Andérica* estrenaba con Montoto el cuadro dramático *Torrijiano*, escrito por ambos en breves días y representado por señoritas y jóvenes aficionados al arte de Talía.

Los esposos Andérica, grandes aficionados á la poesía y las letras en todas sus manifestaciones, solían reunir en su casa una escogida tertulia, en la cual se pasaban muy agradables ratos, y acerca de los que pudieran escribir mucho y muy entretenido personas que aún viven, de las que asistieron á tales veladas.

Era la señora de Andérica tan entusiasta por la poesía como infeliz cultivadora de las musas; solía á veces representar en algunas de las obras que en el teatro particular de su casa se ponían en escena, y á veces probó á escribir, como lo hizo en *La casa de huéspedes*, juguete cómico del que más vale no hablar.

El cuadro dramático *Torrijiano* (21) que los concurrentes de la casa de Andérica aplaudieron la noche del 6 de Julio de 1873, es una bella producción, donde hay partes delicadamente escritas, como los diálogos del famoso escultor con *Isabel* su esposa, particularmente la escena IX.

En el mes de Octubre de 1873 celebróse la inauguración del *Teatro Cervantes*, y para aquella primera función, en colaboración también de Montoto, escribió Velilla otro cuadro dramático titulado *El último día*, y cuyo protagonista era el *Príncipe de los ingenios* en sus últimos momentos. (22)

Alcanzó esta obra éxito lisonjero y franco, siendo llamados muchas veces á la escena los autores de la producción, en la cual interpretó admirablemente Delgado el papel de Cervantes. (23)

El docto literato D. José María Asensio y Toledo, comenzó á publicar en 1874, en Sevilla, una importante revista con el título de *El Ateneo*, y en la cual colaboró Velilla en unión de Guichot y Parody, Segovia, Bueno, Montoto, Cano, Lamarque y otros distinguidos escritores de Madrid y Sevilla, y poco después nuestro autor era llamado para ocupar una plaza de individuo de número en nuestra Real Academia Sevillana de Buenas Letras, verificándose la recepción pública y solemne el 12 de Diciembre de 1875, en la cual contestó á Velilla en nombre de la Corporación, D. Gonzalo Segovia y Ardizme. (24)

Trató Velilla en su discurso del Teatro de España y su historia á través de los tiempos, demostrando erudición y conocimientos no vulgares, que fueron justamente alabados.

El mismo año de 1875 nuestro autor, cuya actividad no tenía reposo, estrenó su drama en tres actos *La Luz del Rayo* (25) y dió al público el libro de poesías *Meditaciones y Recuerdos* (26), obras ambas en las que me detendré, aunque no con la extensión que merecen.

La Luz del Rayo se estrenó por D. Pedro Delgado el 27 de Noviembre de 1875 en el Teatro Cervantes, y obtuvo muy favorable acogida.

En su nuevo drama, Velilla sacó á escena al conde de Barcelona *Ramón Berenguer I*, quien después de haber repudiado á su esposa *Doña Blanca*, comparte el trono con *Doña Almodis*. Un hijo del primer matrimonio de Berenguer con Isabel, perdidamente enamorado de la esposa de su padre, logra á éste infundir feroces celos contra *Almodis*, á quien en un momento de furia mata luego el apasionado *Don Pedro*, cuando su padre iba de nuevo á casarse con la ambiciosa *Doña Blanca*.

Siguió Velilla en esta obra, como en anteriores dramas históricos suyos, el patrón que entonces estaba más en boga y que más agradaba al público, que se entregaba, ante aquellas escenas efectistas, donde los celos, el amor, el odio ó la maldad se

expresaban en largas tiradas de versos, si sonoros las más de las veces, no pocas vacíos y de escasa profundidad.

Tres actos tiene *La Luz del Rayo*, y en ellos nos parece lo mejor hecho la escena IX del acto primero, en que *Berenguer* sorprende el diálogo de su hijo con *Almodis*; la entrevista del acto segundo entre las dos damas rivales, y el final, que representado debía ser de teatral efecto.

Veamos, como muestra de la versificación, esta parte del monólogo de D. Pedro en la escena VII del segundo acto:

¿Por qué no fué el pecho mío
para esta pasión aleve,
firme roca, helada nieve,
duro bronce ó mármol frío?

Ya es imposible olvidar
porque olvidar es morir;
yo necesito vivir,
y para vivir, amar.

La amé para mi dolor,
siendo niño todavía,
y al tiempo que yo crecía
iba creciendo mi amor.

Amor inmenso, profundo,
terrible, desesperado,
y, ay de mí! tan desdichado!
cual jamás lo hubo en el mundo!

Es mi amor la luz siniestra
del rayo, que al tiempo mismo
brilla y muere, que el abismo
tan solo á mis ojos muestra.

Al huir con celeridad
su resplandor fugitivo,
deja la noche en que vivo
sumida en la oscuridad.

No te apagues, luz que pueblas
de sueños mi corazón.

que después de la luz son
más horribles las tinieblas.

Yo de estos rudos combates
salir quiero vencedor...
¡Luz del rayo de mi amor,
alúmbrame aunque me mates!

El libro *Meditaciones y Recuerdos*, en que aparecieron reunidas un buen número de composiciones de Velilla, fué muy leído y elogiado por la prensa, que sobre dedicarle no pocos artículos, reprodujo casi todas las delicadas poesías que le formaban.

Aquellas páginas tienen un valor innegable, y son reveladoras de un completo temperamento de poeta. *La vida es sueño*, *Los mensajeros A Pasar*, *Endechas. En Granada*, *A Gibraltar* y *La Caridad*, por ejemplo, nos muestran un autor que sabe cantar con notas vibrantes y precisas, y que en asuntos otras veces ya objeto de la atención de los vates, sabe poner el sello de su carácter y la personalidad de su inspiración.

La parte del libro titulada *Meditaciones*, que contiene XXXIV poesías, en general breves, son tan sentidas como delicadas, y en ellas las hay como esta que lleva por título *El libro de la vida*:

Las páginas del libro de la vida
con afán escribimos,
hasta que en blanco ya ni una hoja queda
del misterioso libro.

Y si después con mano temblorosa
alguna vez lo abrimos,
encontramos sus páginas en blanco
cual si en ellas jamás se hubiese escrito.

También, como muestra, merece que reproduzcamos estas dos:

EL ALMA DE CAÍN

Muere Abel: y el hermano fraticida
manchado en la sangre del delito,

errante sin hogar, de Dios maldito
arrastra el peso de su infame vida.

Muere Caín: mas no sacude el yugo
que le impone la sangre derramada,
y el alma de Caín es condenada
á vivir en el cuerpo del verdugo.

LOS PÁJAROS

Hay niños criminales que, escalando
los árboles frondosos, decididos,
el riesgo despreciando,
arrancan á los pájaros sus nidos.

Los pájaros se quejan,
y en confusión volando,
rápidos de los árboles se alejan.

Llegan á otras regiones en bandadas,
pero á labrar sus nidos no se atreven,
temiendo que otras almas despiadadas
de nuevo se lo lleven.

Inquietos, revoltosos,
andan volando siempre temerosos;
examinan los árboles, se juntan,
se esconden en los huecos del ramaje
al más tenue rumor, y en su language
—¿También aquí habrá niños?—se preguntan.

Yo, triste, por la tierra caminando
en desiertos sin nombres,
si me detengo á reposar, temblando,
me pregunto también:—¿Habrá aquí hombres?

Uno de los más legítimos títulos con que cuenta Velilla es la publicación de este libro de *Meditaciones y Recuerdos*.

Muchos versos escribió después, pero aunque en ellos hay más madurez de juicio, más corrección en el estilo, más estudio, en fin, estos del volumen de que voy hablando tienen principalmente frescura y espontaneidad, algo del aroma de la

juventud en que fueron trazados sobre el papel, que los hace en extremo simpáticos.

Velilla no publicó más que aquel tomo de sus poesías reunidas: las escritas después en todo el largo espacio de cerca de veintitrés años, quedaron, al morir el autor, en los *Albums*, en las *Revistas* y en las diversas clases de *Coronas Poéticas* ó publicaciones periódicas, para los cuales fueron hechas.

Por eso se dijo ya al comienzo de este libro que el nombre y fama de Velilla ganarían mucho si se formase una colección escogida de sus composiciones, de entre las cuales pueden sacarse un par de docenas, verdaderos modelos de sus distintos géneros.

En tal colección habría que incluir necesariamente las que llevan por títulos *Paz, España y Libertad* (27), *Granada* (28), *Ciega* (29), *A Fernández y González* (30), *A Daóiz ante su estatua* (31), *Ejército de paz* (32), *La huelga de Mayo*, *Las cadenas de Colón* (33), *A mi madre muerta*, *La bandera española*, *Ave César*, *La Andaluza*, *La cruz de la playa*, *Los Reyes Magos*, *La novia del soldado*, *El regreso* (34) y otras muchas en que no hemos de detenernos á enumerar, y de las que, bien á pesar nuestro, por los límites que exige este trabajo, no nos es posible dar una muestra ni hacer un detenido análisis.

Sin embargo, justo es, ya que de los escritos del autor dramático hemos incluido algunos fragmentos, reproduzcamos también siquiera sea un par de composiciones de las muchas que, desperdigadas, andan por las columnas de la Prensa.

Escritas en época bien distante de las otras ya citadas, pueden hoy servir para conocer y apreciar la transformación en la *manera de hacer* de Velilla en los albores de su juventud y en la edad madura.

SONETO

Cual si estallasen en furiosa guerra
los elementos que el planeta entraña

el suelo cruje, oscila la montaña,
y en honda convulsión se abre la tierra.
Sepulcro son del hombre llano y sierra,
escombros la ciudad y la cabaña...
¡Raudal de llanto las mejillas baña
y abismos de dolor el pecho encierra.
Málaga, que del mar al centelleo
resplandeces; Granada, edén llorado;
bellas comarcas que soñó el deseo.
La humana caridad se ha levantado
con más vigor, que de la tierra Anteo,
y vuela generosa, á vuestro lado!

LAS CADENAS DE COLON

Cuando el hombre á surcar no se atrevía,
impenetrable Atlántico, tu seno,
sólo escuchabas el fragor del trueno,
que en lejano redoble se extinguía.
Abre Colón la misteriosa vía
que lleva á un mundo de esplendores lleno
y escuchas, ya espumoso, ya sereno,
el humano gemir, desde aquel día.
Tus olas, á Colón dóciles antes,
le miran con asombro, encadenado...
¡Oh, ciegas muchedumbres inconstantes!
¡Oh, Atlántico, tus olas han surcado
la ingratitude, la iniquidad triunfantes!
¡Ya el hombre te ha vencido y conquistado!





IV

EL año 1877 falleció en Jaca, víctima de la tuberculosis, una joven poetisa sevillana que pocos días antes había llegado á aquella población, huérfana y desamparada, buscando el apoyo de un lejano pariente. Esta literata malograda, de quien nadie se acuerda hoy, llamábase Concepción Estevarena, tenía una feliz disposición para versificar, y hubiese ocupado un lugar muy sobresaliente entre las escritoras de fines del pasado siglo, á no bajar al sepulcro tan prematuramente.

Los padres y hermanas de Velilla tenían íntima amistad con Concepción Estevarena, amistad estrechada con el frecuente trato y comunicación, y que hacía más sólida la identidad de gustos y aficiones.

El desgraciado fin de la poetisa afectó como cosa propia á la familia de Velilla, y cuando poco después del fallecimiento se publicaron en un volumen reunidos los trabajos de Concepción, apareció al frente un prólogo notable por más de un concepto, trabajo hondamente sentido y meditado, donde se trazaba la figura de la desgraciada joven, se relataba su corta existencia y se analizaba el mérito indudable de sus composiciones. (35)

Aquel prólogo, escrito por Velilla, es de lo mejor de sus trabajos en prosa y puede contarse entre los más sinceros que ha dejado su pluma.

Poco antes de su publicación, Velilla colaboró en la corona poética *A la Paz*, impresa en Sevilla con motivo de la terminación de la guerra civil del Norte, y dió á luz su libro *El Teatro en España*, que forma el tomo IV de la *Biblioteca Económica Sevillana*. (36)

Tiempo hacía que el autor venía dedicándose al estudio de este interesante asunto, sobre el que había tratado en su discurso en nuestra Academia, en varios artículos del periódico *El Gran Mundo* y en otros trabajos, no está demás decir que el volumen dado á luz es una ampliación de lo anteriormente impreso. En los diez capítulos en que la obra se divide—á grandes rasgos y sin entrar en minuciosos detalles ni en detenida crítica—se siguen las vicisitudes por que el teatro ha pasado en nuestra patria desde los espectáculos de la época visigoda hasta los días del período romántico, dedicando brevísimas palabras á la escuela realista.

Comenzó en 1877 á publicarse en Sevilla, con el título de *El Alabardero*, un periódico satírico semanal, casi dedicado en exclusivo entonces á la crítica teatral y literaria, y cuyos redactores, que nunca firmaban sus trabajos, eran, entre otros, Luis Escudero, Benito Más y Prat, Antonio Machado, Mariano Casos y José de Velilla.

En las columnas de *El Alabardero* esgrimió Velilla las armas de la sátira, fustigando á autores y actores, siendo uno de sus trabajos que más ruido dieron varios artículos sobre la comedia de Juan A. Cavestany, *El esclavo de su culpa*, cuya paternidad tanto se discutió entonces, demostrando nuestro crítico que tanto Cavestany como el autor de *Vivir muriendo* habían tomado el asunto y plan de sus dos dramas del que en francés lleva el título de *Mr. Alfonso*, poco conocido entonces en España aun por la gente de letras.

No nos detendremos en las revistas de teatros, en los versos ligeros, ni en la multitud de artículos breves y punzan-

tes, en los *suellos* y menudencias que dejó Velilla en las columnas de *El Alabardero* en su primera época; pudiendo, sí, asegurar que, aunque de tarde en tarde, siempre continuó prestando su colaboración á este periódico, que luego se hizo político y defensor de las ideas republicanas, hasta 1885, en que cesó de darse á luz.

Muchos fueron los diarios y semanarios donde Velilla escribió prosa y verso, y no se falta á la verdad apuntando que durante diez ó doce años apenas se imprimió en Sevilla una revista literaria que no insertase alguna composición suya, bien que muchas de éstas eran ya hacía tiempo conocidas por las columnas de la prensa; algo así de lo que hoy le llamamos *refritos* en la jerga de la redacción.

De los papeles en que hemos visto trabajos de Velilla de 1878 á 1889, citaremos *La Ilustración Bética*, *Los Debates de Sevilla* diario político que dirigió D. José M. Menella, *El Renacimiento*, *Sevilla Cómica*, *Granada y Málaga en el Alcázar de Sevilla* (número único), *El Baluarte*, *La Andalucía*, *El Porvenir*, *El Posibilista*, *El Constitucional*, *El Arte Andaluz* y *Perecito*, no enumerando otros por su escasa importancia ó por lo breve de la colaboración de nuestro escritor.

En el período que acabamos de recorrer, no había dejado Velilla el cultivo del teatro, pues había dado á la escena *Una herida en el alma*, *Sobra y falta* y *Reinar para no reinar*, drama este último en tres actos y en verso, que se estrenó en el teatro Cervantes de Sevilla el 20 de Octubre de 1877 (37.)

Reinar para no reinar tuvo éxito, y así lo consignaron los periódicos de aquellos días, de entre los cuales entresacamos estas breves líneas, por detallarse en ellas las ovaciones de que fué objeto el autor, que por entonces no eran en la escena tan frecuentes como ahora.

«*Reinar para no reinar*.—En la noche del sábado 20 se puso en escena en el precioso teatro de Cervantes, y por primera vez, el drama cuyo título es el mismo que encabeza estas líneas, y que es original del Sr. D. José de Velilla y Rodríguez.

Tanto en el primer acto como en el segundo y el tercero

de la obra, hizo el público salir al palco escénico repetidas veces al Sr. Velilla y actores, que fueron entusiastamente aplaudidos. El drama contiene bellísimos pensamientos, muy buenos versos y situaciones verdaderamente dramáticas.» (*El Porvenir*, diario.—Martes 23 de Octubre de 1877.)

Era el tal drama de carácter histórico, desarrollándose en el siglo XIV y en la ciudad de Palermo.

Lo más saliente de esta obra es su versificación fácil é inspirada, teniendo escenas bien dispuestas y que demuestran cómo Velilla sabía con acierto seguir el nuevo romanticismo que los primeros dramas de Echegaray habían traído al teatro con ruidoso triunfo.

Reinar para no reinar fué el último drama histórico que escribió Velilla, pues en el que le siguió después, *La Duda*, y en el resto de sus obras, sigue no siempre con gran fortuna por las modernas sendas del teatro.

Escribió Velilla *La Duda* con otro distinguido literato sevillano, D. Luis Escudero y Pereso, aplaudido ya en la escena por obras como *Dobionés y pergaminos* y *Una culebra de cascabel*, y celebrado por novelas como *Luisa de Valflorido*.

La Duda (38), que se estrenó en 14 de Octubre de 1882, es un drama francamente de la escuela de Echegaray, que á la sazón imperaba como dueño en la escena, y que acababa de obtener los ruidosos éxitos de *El Gran Galeoto* y *O locura ó santidad*.

Con un drama del género echegaryano, con la colaboración del mismo Escudero, obtuvo años después Velilla el más grande de sus triunfos teatrales, pero antes de hablar del drama *A Espaldas de la Ley*, diremos que nuestro autor tomó parte en la velada literaria que el 26 de Octubre de 1879 se celebró en el Círculo Mercantil, á favor de los inundados de Murcia (39); que en 1886 colaboró en el número de la *Ilustración Artística* que los pintores y escritores sevillanos dedicaron á Gustavo Adolfo Bécquer (40); que en 1888 fué muy aplaudido por una notable poesía que leyó en la velada literaria que en 6

de Febrero se verificó en honor del ilustre novelista Fernández y González que acababa de morir (41), y que en el Certamen que en los Jardines de Eslava llevó á cabo el *Ateneo y Sociedad de Excursiones* en 29 de Mayo, leyó un discurso acerca de *La Mujer* (42), dando en la culta Sociedad citada algunas veladas literarias, en que numerosa y distinguida concurrencia tuvo ocasión de aplaudir calurosamente al poeta...

En los comienzos de Junio de 1889, la prensa de Sevilla publicaba la noticia de un éxito teatral obtenido en Barcelona, y del que trataban extensamente aquellos días todas las publicaciones de la capital de Cataluña.

El *Ave María*, periódico sevillano, publicaba estas líneas:

«*A Espaldas de la Ley*.—Con este título se ha estrenado en Barcelona y en el Teatro Eldorado, el excelente y último drama escrito por nuestros paisanos los señores don José de Velilla y Rodríguez y don Luís Escudero y Peroso, puesto en ejecución en la noche del 4 del corriente, por la compañía que dirige el eminente don Antonio Vico. El verdadero y excepcional triunfo que han conseguido sus autores y actores es indescriptible, como verán nuestros abonados por los telegramas siguientes: He aquí el parte que rebibieron los autores: «—Barcelona 5.—Exito colosal, importantísimo durante los tres actos. Cuarenta llamadas escena. Público delirante. La prensa unánime os felicita. Recibid fraternal abrazo y haced por venir un par de días.—Por la prensa, corresponsales de *La Epoca* y de *El Correo* de Madrid, *El Suplemento*, *Correspondencia Catalana*, *La Dinastía*, *La Publicidad*, *Diario Mercantil*, *La Nación*, *La Linterna de Gracia*.—Federico Soler, Coll, Ritapana y vuestro amigo Antonio Vico.

Correspondiendo al telegrama anterior, los señores Velilla y Escudero han enviado el siguiente:

«—Antonio Vico.—No hallamos palabras para expresarte nuestro reconocimiento: todo te lo debemos: sólo sentimos no haber asistido á tu triunfo. Veremos si nos es posible ir. Gracias mil á los actores. Inmensa y eterna gratitud culto pueblo

barcelonés, prensa ilustradísima ciudad condal, corresponsales *Epoca* y *Correo*, Soler, Ritapana, y á todos.—Conmovidos te abrazan *Velilla* y *Escudero*.»

Pocos días después los autores marchaban á Barcelona, donde un público entusiasta les tributó en el Teatro Eldorado una ruidosa ovación, que se repitió luego al estrenarse la obra en el Teatro Español de Madrid, la noche del 9 de Noviembre del citado año 1889.

No recordaremos aquí todos los juicios favorables que acerca de *A Espaldas de la Ley* insertaron cuando su estreno las publicaciones barcelonesas, y que reflejan el interés que el drama causó, limitándonos sólo á copiar estas líneas de *La Ilustración* de Barcelona, porque no siendo este periódico muy indulgente con las producciones castellanas contemporáneas, en general, tiene más valor lo dicho entonces y es como sigue:

«Un drama nuevo, en verso y en tres actos, recibido por el público barcelonés con un terremoto de aplausos, es cosa rara, es un hecho que reviste cierto carácter de solemnidad, y nos hemos de ocupar de él aunque sea suscintamente. No llegaremos al extremo de decir que *A Espaldas de la Ley* es una inspiración de ingenio, pero sí que es un drama que se conoce que arranca del fondo del pensamiento de sus autores con suma naturalidad, y los pensamientos de los señores Velilla y Escudero son profundos.

La obra es eminentemente dramática, y encierra algo más que un conjunto de versos sonoros, fáciles y poéticos, que elevan á sus autores á considerable altura. No diremos que la obra no tiene defectos, porque no nos creerían ni los señores Velilla y Escudero; la obra en conjunto es buena, cautiva su versificación fluida y castiza, abundan en ella las situaciones dramáticas, pero los recursos de *falso realismo* que sirven para desenlazar la acción, no son todo lo justificados que se requiere.

Por lo demás, la obra presentada en el Teatro Catalán (Eldorado) fué bien repartida y mejor ensayada, lo cual dió lu-

gar á que los aplausos se sucedieran sin cesar. El señor Vico hizo un *Gaspar* admirable, poniendo de relieve sus artísticas dotes. Nos complacemos en reconocer que es efectivamente hoy el primer actor del teatro español. Digno intérprete tuvo *Don Justo* en Ricardo Calvo: en su papel de juez puso de relieve desde el primer acto, el verdadero carácter cruel y rencoroso de aquel antipático personaje. Las señoras Casas y Cobena, los señores Donato Giménez, Perrín y demás actores que tomaron parte en la representación, bien. Resúmen, un colosal éxito para los autores y una estruendosa ovación: innumerables aplausos para los actores, y para la empresa un negocio regular.» (A. de N. *La Ilustración*, 23 de Junio de 1889, número 451.) (43)

El drama *A Espaldas de la Ley*—que Velilla y Escudero entregaron al notable actor don Antonio Vico, cuando estuvo en Sevilla en el Otoño de 1888, recién muerto aquel ilustre comediante que se llamó Rafael Calvo,—es una obra que dentro de la escuela á que pertenece, puede figurar dignamente entre las mejores muestras de ella.

La acción es interesante y está desarrollada con habilidad, las situaciones dramáticas preparadas con gran conocimiento de la escena, y el final llega á producir en el espectador verdadera emoción.

Gaspar, el marido ultrajado, que venga su deshonra asesinando á la adúltera, es un tipo de sombría grandeza, que Vico interpretaba admirablemente; en *Justo*, el juez, que traiciona al amigo, hay pintado un carácter repulsivo y antipático, con todas las pinceladas que pueden completarlo, y los personajes de segunda fila, *Martín*, *Rafael* y *Ambrosio*, diestramente están delineados y sostenidos con rasgos propios durante todas las escenas de la obra.

Igualmente estuvieron felices los autores en los tipos femeninos, como *Clemencia* la esposa de *Justo*, y *Clara* la hija de *Gaspar*.

Algo artificioso podrán tener algunas escenas; algo del

efectismo de Echegaray, no siempre justificado, encontró la severa crítica de Cañete (44) y de otros escritores en el drama de los autores sevillanos de que nos vamos ocupando; pero sus bellezas por otra parte son muchas, y como muestra de su versificación reproducimos esta escena, que es una de las que más interés ofrecen por la situación en que se presentan los personajes:

RAF. Hablemos.

CLEM. Primero yo.

No es honrado lo que has hecho:
cualquier juez tiene el derecho
de hacerlo... pero tú... no.

JUSTO ¡Yo no!

AMB. ¿Cómo no has temblado
la prisión al decretar,
si en la culpa de Gaspar
también te encuentras culpado?

JUSTO ¿Qué dice usted?... No permito..

RAF. Iguales, don Justo, son
quien da al delito ocasión
y el que el ejecuta el delito.

JUSTO ¿Y yo la he dado?...

RAF. A un juez recto
no se le puede ocultar
que siempre se ha de mirar
á la causa y no al efecto.

Rápido el tren arrastrando
viene la locomotora,
de distancia vencedora,
envuelta en humo y silbando;
libre el paso le señalan,
va su camino siguiendo,
y las ruedas con estruendo
por los carriles resbalan.
En súbita convulsión

se agita el tren jadeante,
como el cuerpo de un gigante
en recia dislocación;
salta, se retuerce, cruge,
rechina el hierro estridente...
cae arrumbado al torrente
que en honda cañada ruge...
Desde arriba causa horror
la espantosa sepultura,
y desde la negra hondura
sube el grito de dolor...

¿Quién tan terrible agonía
y tanto duelo ha causado?...

Una piedra que un malvado
puso en mal hora en la vía.
Y usted lo sabe, usted mismo
aunque por nada se arredra,
usted ha puesto la piedra
y Gaspar salta al abismo!

JUSTO ¡Y yo he de saltar con él!

AMB. Ha de ayudarle á salir..

RAF. ¿Qué menos puede exigir?

CLEM. Por su honor... por Isabel...

JUSTO Clemencia... tan convencida...

CLEM. Juez que de su cargo abusa
es indigno.

JUSTO ¿Y quién me acusa?

RAF. Todos.

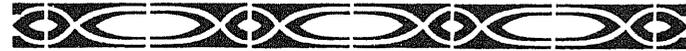
CLEM. Primero tu herida,
luego una prueba fatal.

JUSTO ¡Una prueba!

Si es tu intento
que el escándalo violento
estalle por nuestro mal...

A Espaldas de la Ley (45), diremos para concluir este ca-

pítulo, aún con los defectos que tenga, por su intensidad dramática, por la manera de desarrollar el asunto y por la versificación de que está revestida, es una obra de indudable mérito literario, y que aunque hoy ha envejecido algo en las modernísimas orientaciones del teatro, cuando se pone en escena logra arrancar aplausos y despertar el interés del público como todas aquellas producciones en que la belleza artística ha marcado la inmortal huella de su paso.



LA última producción que escribió Velilla con Escudero fué la comedia en dos actos (46) y en prosa *Los enemigos del orden*, estrenada en Sevilla el 18 de Noviembre de 1891.

Esta comedia no agradó al público, y sólo se representó una noche.

Desde entonces hasta su muerte, el autor sólo dió á la escena cuatro producciones: la comedia *Daniel* (47), estrenada en 1894, y en la que, como dice R. Amador de los Ríos, *en vano pugnaba por asimilarse al género nuevo del teatro*; el monólogo *¡Vencido!*, que estrenó el actor Fuentes, en Mayo de 1894, en el teatro de San Fernando (48); la zarzuela en dos actos y cinco cuadros, con música del maestro don Luis L. Mariani, *El Año Veinte*, que se representó por primera vez con general aplauso en el coliseo del Duque (49) en Enero de 1896, y el diálogo *Eva*, que en la función de beneficio de don José Santiago, discretísimo actor cómico, se estrenó en el teatro Lara, de Madrid, el 25 de Abril de 1899. (50)

Todas estas producciones, aunque bien acogidas por los

públicos, no tuvieron la importancia de las anteriores obras teatrales de Velilla; se representaron poco y no siempre dieron con acertados intérpretes que supieran hacer realzar la labor del poeta.

Después del citado monólogo *Eva*, no volvió el autor á la escena; la enfermedad que le llevó al sepulcro comenzaba ya en 1899 á hacer estragos en su naturaleza y decaer su espíritu, tan animado antes.

Solamente algunas poesías y varios trabajos en prosa dió á luz por aquellos años, mereciendo citarse de ellos el prólogo al librito *Barquillos de Canela*, el discurso leído en nuestra Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción de don Manuel Chaves (51) y dos artículos insertos en el *Boletín* de la Academia, uno acerca del *Santo Congreso Hispalense*, sociedad secreta que se formó en Sevilla en los días de la invasión francesa (52), y otro titulado *Música é instrumentos de los romanos*. (53)

La prosa de Velilla era correcta y clara; tenía á veces párrafos muy armoniosos y lograba interesar á los lectores la forma en que solía desarrollar los asuntos cuando éstos se referían á sucesos históricos.

Tal ocurre, por ejemplo, con los artículos *Liberales y Realistas*, que vieron la luz en *El Baluarte*, diario de Sevilla, en 1884 (54); con *El Monasterio*, publicado en *La Biografía Ilustrada* (número extraordinario), en 1892 (55) y con el *Juicio crítico biográfico de la poetisa doña Antonia Díaz de Lamarque*, que figuró en la colección de sus poesías, impresas en dos volúmenes en 1893. (56)

De los años 1900 á 1904 apenas salieron nuevos trabajos de la pluma de Velilla: ni sus padecimientos físicos, ni las melancolías de su espíritu permitíanle escribir, y sólo de tarde en tarde insertaba en algún periódico tal cual composición de las ya anteriormente hechas.

Pasemos con rapidez sobre esta última época de Velilla; no nos detengamos en la pintura de aquellas tristezas melancó-

licas, los amigos del poeta notaban cómo iba presurosa hacia su fin aquella vida consagrada al trabajo, y cómo en el rostro del enfermo acentuábanse cada día más las señales del mal que había de enviarlo al sepulcro.

Sediento de aire para sus pulmones, veíase en los días serenos á Velilla recorrer con torpes pasos y fatigado aliento, algunos paseos y alrededores de la ciudad, y causaba lástima contemplarlo en aquella situación de abatimiento y decadencia.

La enfermedad tuvo al cabo el temido desenlace, y en la noche del 22 de Agosto de 1904, expiró Velilla en la casa de la calle Cánovas del Castillo número 40, donde residió sus postrimeros días.

Recibió sepultura el cadáver del poeta, acompañado de un grupo de buenos amigos (57); dedicó la prensa local sentidas frases á la memoria del muerto, y poco después el Ateneo de Sevilla organizó una sesión, de la cual extractamos el siguiente relato de las columnas de *El Liberal*:

«Ocupó la presidencia el señor Bores y Lledó, y en el estrado tomaron asiento el rector de la Universidad, don Joaquín Hazañas; don Luís Huertas, en representación del Colegio de Abogados; el presidente de la Sección de Literatura, don Francisco Rodríguez Marín, y el secretario del Ateneo, don Manuel González Santos.

A la derecha de la presidencia estaba colocado el retrato al óleo de Velilla, pintado por el señor González Santos, y rodeaban el lienzo hojas de palma y laurel, artísticamente combinadas.

El acto comenzó con la lectura de un discurso necrológico, escrito por don Luís Montoto, trabajo que fué con mucha atención escuchado. El señor Montoto, en su correcta y cástiza prosa, recordó la antigua amistad que desde la infancia le unió á Velilla, los triunfos escénicos de éste, y sus inspiradas poesías, teniendo párrafos muy sentidos, como los que dedicó á Bécquer, Campillo y García Tassara.

El señor Montoto fué muy aplaudido á la terminación de su lectura, recibiendo grandes felicitaciones.

Después don Amante Laffón leyó con mucha expresión y gusto las quintillas del poeta que llevan por título *A mi madre*, y nuestro compañero de redacción don Manuel Chaves dió lectura á varias rimas del libro de Velilla *Meditaciones y recuerdos*, y al soneto que el autor dedicó *A Toledo*. Ambos señores fueron aplaudidos.

A continuación el actor don Francisco Fuentes, que con el mejor deseo se había asociado al acto que se celebraba, leyó una inspirada composición de don Luís Montoto, que tenía por título *A la memoria del poeta D. José de Velilla*

El público tributó muchos aplausos al señor Montoto y al señor Fuentes.

El notable actor leyó también un sentido soneto de doña Mercedes de Velilla, la celebrada poetisa, hermana del autor.

También hubo muchos aplausos para esta sentida composición.

El señor Rivero de la Cuesta recitó después las composiciones de Velilla *A Fernández y González* y *A la traslación á España de los restos de Colón*, haciéndolo con entonación y brío.

Por último, se levantó á hablar el señor Bores y Lledó, quien tuvo frases de cariñoso recuerdo para el poeta muerto; encareció sus méritos, y con fácil palabra trazó á grandes rasgos la figura del vate sevillano, para terminar dando las gracias en nombre del Ateneo á cuantos habían contribuído, directa ó indirectamente, á la celebración de aquella velada necrológica, justo homenaje que se tributa á un literato de los relevantes méritos de Velilla. Terminando el señor Bores su discurso se levantó la sesión.» (17 de Octubre de 1904 —Número 1.373)

Este fué el último homenaje que se rindió á la memoria del poeta (58), cuya biografía queda trazada, y que seguramente en

otra pluma hubiera tenido mayor interés y hubiera resultado más completa.

Hora es ya de poner término á este trabajo: nuestra Academia, que tuvo entre sus individuos á Velilla, puede señalarlo entre los que más la honraron, y á su memoria quedan las anteriores páginas, tributo justo á que se hizo acreedor el que fué uno de los más notables poetas hispalenses del pasado siglo.

HE DICHO:





NOTAS

(1) *Luis Montoto y Rautenstrauch.—Discurso necrológico en honra del poeta D. José de Velilla.*—Leído en la velada literaria que celebró el Ateneo y Sociedad de Excursiones el día 15 de Octubre de 1904.—Sevilla, Imp. de L. Santigosa, S. en C., Albareda, 45, 1904.—Folleto en 8.º menor, 21 páginas y una sin numerar.

(2) *Don José de Velilla y Rodríguez.*—(† 22 Agosto 1904) (Artículo), por D. Rodrigo Amador de los Ríos. (*Ilustración Española y Americana*, Madrid, 1904 —Septiembre).

(3) *Partida de bautismo de D. José de Velilla.*—En la Ciudad de Sevilla, Capital de su provincia, á diez y seis de Diciembre del presente año de la fecha. Yo don Pablo Hornillo, Cura Teniente del Sagrario de la Santa Patriarcal de esta Ciudad, bauticé solemnemente á un niño que nació el día 14 de dicho mes y año á las dos de la tarde, hijo legítimo de don José de Velilla y Pons, procurador de la Audiencia, y de doña María de los Dolores Rodríguez, naturales de Sevilla; siendo sus abuelos paternos D. Clemente de Velilla y doña María Salomé Pons, naturales de Sevilla, y los maternos D. Juan José Rodríguez y doña María de la Encarnación Calero, naturales aquél de Guadix, provincia de Granada, y ésta de Sevilla; se le puso por nombre José María, Francisco de Paula, Nicasio de la Santísima Trinidad, fué su padrino don Torcuato Pérez, sol-

tero, oficial de pluma, y doña María Antonia Pérez, viuda, natural de Guadix, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligación que por él se contrae. Fueron testigos los mismos padrinos, y porque conste extendí y autoricé la presente partida en el libro último de bautismos de esta parroquia á 16 de Diciembre de 1847.—*D. Pablo Hornillo*, Cura Teniente.»

A título de curiosidad reproducimos también la inscripción de Velilla en el Registro civil, tomándola de la papeleta original, que dice así:

1847: *Registro civil.—Bautismos; Sagrario.*—Sevilla.—Nacimiento de un niño llamado José Nicasio Francisco de Paula, el día 14 de Diciembre de 1847, á la hora de las dos de la tarde en la calle de los Catalanes núm. 52. Es hijo legítimo:

Pueblo de su naturaleza: Sevilla. Provincia: Sevilla. Padres: Don José de Velilla y Pons. Su profesión: Procurador de la Audiencia. Y D.^a M.^a de los Dolores Rodríguez Calero. Abuelos paternos: D. Clemente de Velilla y D.^a Salomé Pons. Abuelos maternos: D. Juan José Rodríguez y D.^a M.^a de la Encarnación Calero. Se bautizo en la parroquia del Sagrario.—*Pablo Hornillo*, Cura Teniente.

(4) *De D. Luis Montoto.*—«Muchas veces hablé con Velilla del alborar de su inspiración, y preguntándole cuáles fueron los primeros libros poéticos que llegaron á sus manos, me contestó que su madre no le daba otros libros de amenidad que el Romancero y las comedias de nuestros dramáticos del siglo de oro. ¡Qué mucho que quien bebió en su niñez las aguas que afluyen de aquellas inagotables fuentes de belleza, y se templó al fuego del amor patrio, fuese en sus obras tan español como el pueblo que cantaba en los romances y se aplaudía á sí mismo aplaudiendo las portentosas creaciones de Calderón, Lope y Tirso! ¡Qué mucho que, siendo niño, lo diputasen por uno de los poetas andaluces que más honraban las letras hispalenses y corriera su nombre con los de Fernández Espino, Bueno, De Gabriel, Campillo, Lamarque, Herrera y otros dignísimos sucesores de los Reinosos y los Listas.

Llenos están los periódicos que entonces veían la luz pública, de composiciones poéticas de Velilla; ensayos, sí, pero dignos de encomio por su exquisita forma literaria...»

(*Discurso Necrológico.*)

(5) *Estracto del expediente de estudios de D. José de*

Velilla, en el Instituto Provincial y en la Universidad de Sevilla.

En Septiembre de 1859 sufrió el examen de ingreso en el Instituto, obteniendo la nota de Bueno.

Curso de 1859 á 1860: Estudió 1.^o de Latín, y obtuvo en el examen la calificación de Sobresaliente.

Curso de 1860-1861: Segundo de Latín y Francés, Sobresaliente.

Curso de 1861-1862: Tercero de Latín, Griego y Religión, Sobresaliente; Aritmética y Álgebra, Bueno; Geografía, Mediano.

Curso de 1862-1863: Griego, Sobresaliente; Geometría y Trigonometría, Bueno; Historia, Notable; Religión y Política, Sobresaliente.

Curso de 1863-1864, Historia Natural, Lógica y Filosofía, Notable.

Ganó por asistencia el curso de religión y moral.

En 3 de 1864 solicitó llevar á cabo el ejercicio para el grado de Bachiller en Artes.

Del expediente original que existe en el Archivo de la Universidad, estractamos á continuación los estudios de Velilla desde 1864 á 1869 que se licenció en Derecho.

Verificó los ejercicios y obtuvo el *Grado* de Bachiller, 20 de Junio de 1864, Aprobado.

Curso de 1864 á 1865: Literatura Española, Sobresaliente; Griego y Latín é Historia Universal, Notable; Derecho Romano, Sobresaliente.

Curso de 1865-1866: Economía Política, Metafísica y Segundo de Derecho, Sobresaliente.

Curso de 1866-1867: Hacienda, Prosistas Griegos, Geografía, Primero de Derecho Canónico y Primero de Derecho Político, Sobresaliente.

Curso de 1867-1868: Derecho Civil, Sobresaliente; Segundo de Canónico, Aprobado.

Curso de 1868-1869: Derecho Mercantil, Filosofía del Derecho, Legislación comparada é Historia de la Iglesia, Aprobado.

Curso de 1869-1870: Disciplina Eclesiástica y Teórica de procedimiento, Aprobado.

En 14 de Octubre de 1869 obtuvo el grado de licenciado en ambos derechos, desarrollando ante el tribunal el siguiente

tema: *¿El sustituto pupilar excluye de la sucesión á la madre del impuber sustituto?*

(6) *Soneto por D. José de Velilla.*—*Corona poética* que ofrece á S. M. la Reina Doña Isabel II el Ayuntamiento Constitucional de Sevilla y la Real Academia de Buenas Letras: Sevilla—Imprenta de La Andalucía.—1862.

Folleto en 4.º 106 páginas y dos sin números.
Página 97.

(7) *D. Jaime el Desdichado.*—Drama histórico en tres actos y en verso, original de D. José de Velilla y Rodríguez.—Representando por primera vez con buen éxito en la noche del 15 de Febrero de 1865 en el Teatro de San Fernando de Sevilla. Sevilla: Establecimiento Tipográfico de La Andalucía, Catalanes, 4 y Monsalves, 29.—1865

Folleto en 8.º 59 páginas y cinco sin números.

Contiene Portada.—Personages.—Acto primero (XI Escenas).—Acto segundo (VII Escenas).—Acto tercero (XI Escenas).—Nota de la censura.—Nota del autor.

La acción de la obra se desarrolla en Balaguer, capital de Urgel: año 1413.

(8) *Teatro de San Fernando.*—«El miércoles 15 del presente, como estaba anunciado, tuvo lugar á beneficio del señor Mendoza la primera representación del drama original del señor don José de Velilla y Rodríguez, *D. Jaime el desdichado*: y de la pieza también original del beneficiado, titulada *A casa del premio grande*.

D. Jaime el desdichado es el primer ensayo del joven poeta. No debemos hacer de él aquí un juicio crítico; cúmpenos sólo declarar con orgullo de los que somos hijos de esta ciudad, y para satisfacción del autor, que es una obra de grandes y valientes rasgos: que revela genio, corazón y talento; y cuya versificación en general es fluída, correcta, fácil, armoniosa y bella.

Si el señor Velilla, como creemos, como debe, continua estudiando detenida y profundamente nuestros dramáticos antiguos, cultivando su inteligencia, desarrollando bajo estos elementos su inspiración, puede llegar á ser no una esperanza, sino una providencia para nuestro decadente teatro español, al que tienen en vergonzosa mascaradas indignos mercaderes literarios, zurcidores de dramaturgos y traductores asalariados.

Los nutridos aplausos que recibió deben servirle de estímulo. Y aunque fueron merecidos, no deben envanecerle. Hay en el señor Velilla mucho genio, pero hay escasa edad, y ni del corazón humano tiene, porque no es posible que lo tenga, grandes conocimientos, ni sus estudios son profundos. Bastante es que brille en su frente el genio y que haya producido hoy como primer ensayo, un drama, y un drama tan bello como *D. Jaime el Desdichado*.

El señor Velilla, á pesar de su modestia, salió repetidas veces al palco escénico, llamado con entusiasmo por la concurrencia.

Los actores también fueron justamente aplaudidos: que á pesar de la precipitación con que han tenido que ensayar, estuvieron perfectamente en el desempeño de la obra, sobresaliendo el señor Delgado y la señora Ortiz ..

Reciban, pues, los señores Velilla y Mendoza nuestra cordial enhorabuena por el brillante éxito de sus obras.»

(*El Porvenir.*—Diario: Sevilla 18 Febrero 1865.—Número 4.821.)

(9) *Academia Bibliográfico-Mariana.*—Certamen Poético celebrado con motivo del Concurso de premios abierto por la expresada Academia para solemnizar el quinto aniversario de su instalación, en la noche del 13 de Octubre de 1867.—Lérida, imprenta de José Sol é hijo.—1867.

Folleto.

(10) *La mejor corona.*—Loa para celebrar el aniversario del nacimiento de D. Pedro Calderón de la Barca, escrita por D. Adelardo López de Ayala, en colaboración con la señora Díaz de Lamarque, la señora de Velilla y los Sres. Alvarez Surga, Bueno, Campillo, Cisneros, De Gabriel, Ester, Fernández-Espino, Jiménez-Placer, Lamarque de Novoa, Segovia, Velázquez y Sánchez, Vidart, Velilla y Vicent.—Precedida de un prólogo de Fernán Caballero.—La música del himno es del maestro D. Emilio Arrieta.—Sevilla: Francisco Alvarez y C.^ª, Impresores, etc., etc.—Tetuán, 35. - 1868.

Folleto en 4.º: VIII-23 páginas.

(Esta loa se representó en el teatro de San Fernando de Sevilla, la noche del 17 de Enero de 1868).

En la loa intervienen *España*, el *Entusiasmo* y los si-guientes personajes del teatro de Calderón:

Doña Ana de Lara (de *Mañanas de Abril y Mayo*), El

galán, Segismundo, Luis Pérez el Gallego, El mágico prodigioso, El Alcalde de Zalamea, Chispilla la Bolichera, La dama Duende, El viejo, El gracioso, La niña de Gómez Arias, Don Toribio Cuadrado, D. Gutierre de *El médico de su honra*, Los autos sacramentales, El Demonio del *Mágico prodigioso* y Doña Angeles y Doña Antonia de *Cuál es mayor perfección*.

(11) *El hijo de Sancho el Noble*.—Drama original, en tres actos y en verso, por D. José de Velilla y Rodríguez (manuscrito.)

Sobra y falta.—Comedia original de D. José de Velilla y Rodríguez. (Manuscrito: tres actos y en verso.)

(12) *Mira de Amescua*.—Drama en tres actos y en verso, original de D. José de Velilla y Rodríguez, estrenado con extraordinario éxito en la noche del 23 de Febrero de 1867, á beneficio de la dama joven Srta. D.^a María Alvarez Tubau, en el teatro de San Fernando, de Sevilla (segunda edición).—Todos los derechos reservados.—Sevilla: Establecimiento tipográfico del Círculo Liberal, Rosario, 21.—1882.

Folleto en 8.^o, 71 páginas y una en blanco.

Contiene: Anteportada.—Obras del mismo autor.—Portada.—Personajes.—Acto primero (XVI escenas.) Acto segundo (XIV escenas.) Acto tercero (IX escenas.)

La acción de la obra se desarrolla en Madrid el siglo XVII.

(13) *Apuesta de amor*.—Comedia arreglada, en dos actos y en verso, por D. José Velilla y D. Luis Montoto. (No se ha impreso.)

(14) *Coliseo Sevillano*.—Función para hoy sábado 26.

El drama nuevo, original y en verso de un conocido poeta de esta capital, *Witiza*. La pieza en un acto *Por no escribir las señas*. A las siete y media. Entrada, dos reales.

(15) *Witiza*.—Drama histórico en tres actos y en verso, original de D. José de Velilla y Rodríguez. Estrenado en el Coliseo Sevillano en la noche del 26 de Noviembre de 1870 y representado en el teatro de San Fernando en la noche del 19 de Noviembre del mismo año.—Sevilla.—Francisco Alvarez y C.^a, impresores de los señores duques de Montpensier, calle de Tetuán núm. 24.—1874.

Folleto en 8.^o, 57 páginas y siete sin numerar.

Contiene: Anteportada.—Nota de la propiedad —Portada.—Dedicatoria —Personajes.—Acto primero (XII escenas.)—Acto segundo (IX escenas.)—Acto tercero (IX escenas.)—Nota.

(16) *Á Julián Romea (poesía) por D. José de Velilla*.—(Poesías en honor de Romea, leídas en la función dada por la Sociedad Liceo Dramático Sevillano en la noche del 10 de Agosto de 1872.)—Sevilla.—Imp. de Gironés y Orduña. Lagar, 3.—1872.

Folleto en 8.^o prolongado.

Contiene: Portada.—Al lector.—Poesías de Mercedes de Velilla, José Velázquez y Sánchez, Fernando de Antón, Juan José Bueno, M. de los Palacios y *José de Velilla*.

(17) *Rafael Alvarez Sánchez-Surga*.—(Artículo necrológico) por D. José de Velilla y Rodríguez. (Obras del doctor D. Rafael Alvarez Sánchez-Surga.—Sevilla: *La Andalucía*.—1873.

Volumen en 8.^o: XX-346 páginas).

Páginas 315 á 325.

(18) *Artículos y poesías de D. José de Velilla, publicadas en El Gran Mundo, revista quincenal. & &... Sevilla, 1875 á 1876:*

Una historia de lágrimas (artículo), 15 Mayo 1881; Inscripciones árabes de Sevilla, etc. (artículo), 30 Mayo 1875; Poemas vulgares por B. Mas y Prat (artículo), 15 Agosto 1875; El teatro visigodo y árabe en España (artículo), 7 Diciembre 1875; El teatro visigodo etc... (artículo), 15 Diciembre 1875; Historia externa del teatro español (artículo), 15 Enero 1876; Historia externa del teatro español (artículo), 22 Enero 1876; El rey Witiza (artículo), 7 Marzo 1876; El último vasallo I (romance) 7 Marzo 1876; Paz, España y Libertad (décimas), 15 Marzo 1876; El último vasallo II (romance), 22 Marzo 1876; La Feria de Jerez (artículo), 7 Mayo 1876; El último vasallo III (romance), 7 Mayo 1876.

(19) *La Expulsión de los moriscos*.—Drama en tres actos y en verso, original de D. José de Velilla y Rodríguez. Estrenado en el Teatro del Circo de Madrid el 10 de Enero de 1873 y en el Teatro de Cádiz el 21 de Octubre de 1871, con extraordinario éxito.—Madrid: imprenta de José Rodríguez, Calvario, 18.—1873.

Folleto en 8.^o: 94 páginas y dos sin numerar.

Contiene: Anteportada.—Portada.—Personajes.—Nota.—Dedicatoria.—Acto primero (XVI escenas.)—Acto segundo (X escenas.)—Acto tercero (XIII escenas.)—Señorita doña Gertrudis Castro... (carta del autor, fechada en Madrid á 12 de Enero de 1873.)

La acción se desarrolla en Valencia y sus alrededores, en 1659.

(20) *El Arte* (quintillas) por D. José de Velilla. (*Acta de la sesión extraordinaria* celebrada por la Sociedad Protectora de Bellas Artes, para la adjudicación de los premios concedidos por el Jurado en el certamen de 1873 (vuelta). Sevilla: 1873.—Imprenta de D. Rafael Tarascó y Lassa, Serpes, 73. Folleto en 4.º: 55 páginas.

Contiene: Acta.—Poesías de Lamarque de Novoa, Diaz de Lamarque, Velilla (Mercedes), Sáenz de Tejada (Victorina), Peñaranda, José de Velilla y Rodríguez, Cano y Cueto, Palacios Fagundez, Montoto, Sánchez Arjona, Giles y Rubio.—Sesión del secretario Sr. Caballero Infante.

(21) *Torrijano*.—Cuadro dramático en un acto y en verso, original de D. Luis Montoto y D. José de Velilla y Rodríguez.—Estrenado en el teatro del Liceo Andérica en la noche del 6 de Julio de 1873, con extraordinario éxito.—Sevilla: F. Alvarez y C.ª, impresores, Tetuán, 24.—1873.—Folleto en 8.º: 29 páginas y tres sin numerar. Contiene: Portada.—Personajes.—Dedicatoria.—Acto único (XIII escenas.)—Obras de D. Luis Montoto.—Obras de D. José de Velilla y Rodríguez.—Notas.

La acción se desarrolla en Sevilla el siglo XVI.

(22) *El último día*.—Cuadro dramático, en un acto y en verso, original de D. José de Velilla y Rodríguez y D. Luis Montoto.—Representado con un éxito extraordinario en el teatro de Cervantes de Sevilla, para su inauguración en la noche del 18 de Octubre de 1873, y representado en la del 23 de Abril de 1874, aniversario de la muerte del príncipe de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra, para rendir un débil tributo á su memoria.—Sevilla 1874.—Imprenta de Salvador Acuña y Compañía, Colón, 26.

Folleto en 8.º, 24 páginas.

Contiene: Portada.—Personajes.—Acto único (XVI escenas.)—Notas.

La acción en Madrid el 23 de Abril de 1616.

(23) «*Inauguración*.—El sábado último tuvo lugar la del nuevo y elegante coliseo de Cervantes.

Desde días anteriores se habían vendido todas las localidades, así es que el aspecto de la sala era brillante, viéndose ocupadas todas las localidades por las personas más conocidas de la ciudad

Terminada la loa en honor de Cervantes, en medio de grandes aplausos fueron llamados á escenas sus autores los Sres. Velilla y Montoto, á quienes tributó el público grandes pruebas de agrado,» etc.

(*El Porvenir*.—Diario. Sevilla 21 Octubre 1873.—Número 7.484.)

(24) *Discurso leído por el Sr. D. José de Velilla y Rodríguez* el 12 de Diciembre de 1875. (*Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* en las recepciones públicas de sus individuos. (Escudo de la Academia.) Sevilla: Imp. de E. Rasco, Bustos Tavera, 1.—1890.

Tres volúmenes en 4.º mayor.
(Tomo III, páginas 191 á 227.)

(25) *La luz del rayo*.—Drama histórico, en tres actos y en verso, original de D. José de Velilla y Rodríguez. Estrenado en el teatro de Cervantes, de Sevilla, en la noche del 27 de Noviembre de 1875, con extraordinario éxito. Sevilla: Imprenta de Gironés y Orduña, Lagar, 3.—1875

Folleto en 8.º: 83 páginas y una sin numerar.

Contiene: Anteportada.—Obras del mismo autor.—Portada.—Reparto.—Acto primero (XI escenas.)—Acto segundo (XIII escenas.)—Acto tercero (XII escenas.)

La acción del primero y segundo actos pasa en el castillo del Puerto, y la del tercero en el palacio condal de Barcelona. Días 16 y 17 de Noviembre de 1671.

(26) *Meditaciones y Recuerdos*.—Poesías. Sevilla: Imprenta de R. Baldaraque, calle Gallegos núms. 5 y 7 —1875.

Volumen en 8.º: 198 páginas y dos finales sin numerar.

Contiene: Portada.—Al que leyere.—Libro primero (Dedicatoria.) —Meditaciones (LXXXIV poesías.) —Recuerdos (XXII poesías.)—Obras del mismo autor.

La obra va dedicada á los literatos amigos del autor don Luis Montoto, D. Rodrigo Amador de los Ríos y D. Luis Escudero y Peroso.

Bibliografía.—Meditaciones y Recuerdos.—Poesías por D. José de Velilla y Rodríguez —Artículo por D. Luis Montoto (*Fruta seca*) —Prólogos, discursos y artículos literarios, etc.—Sevilla: Establecimiento tipográfico Monsalves, 17.—1889 1900

Dos volúmenes en 8.º menor
Volumen 1.º Páginas 113 á 122.

(27) *Paz, España y Libertad* (poesías) por D. José de Velilla. *La Paz*. Corona poética de las composiciones que fueron leídas en la función dramática, de convite, dispuesta por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en el teatro de Cervantes, la noche del 11 de Marzo de 1876, con motivo de solemnizar la terminación de la guerra civil, etc.—Sevilla: Imp de *El Universal*, á cargo de Guillermo Alvarez. — 1876.

Folleto en 8.º

Contiene poesías de las Sras. Díaz de Lamarque, Caballero Infante, de Andérica y Velilla (Felisa), y de los señores González Ruano, Zamora, García Valero, Lamarque, José de Velilla, Bueno, Cavestany y Palacios y Fernández.

(28) *Granada y Málaga en los jardines del Real Alcázar de Sevilla*. — Número único. — Febrero 1885 Imp. de Enrique Rasco, Bustos Tavera, 1. — Sevilla.

Cuaderno en folio, 12 páginas.

Contiene artículos y poesías de Asensio, Guichot, Sor María de los Angeles, Velilla (Mercedes), Díaz de Lamarque (A.), Cheix, Fernández, García Valero, Santa Lucía, Bermúdez Cañas, Núñez de Arce, Campoamor, Cavestany, Alcalde Valladares, Jover Perolo, Lamarque de Novoa, Montoto, Más y Prat, Fernández Pasalanga, Valdelomar, Leal, Valdelomar (E.), Castro, Palacio, José de Velilla, Ruiz Estévez, E. Leguina, Laffón, Galán y Domínguez, Fons, Merry Colen, Gestoso, Segovia y Ardizone.

(29) *El Renacimiento*. — Periódico literario ilustrado. — Sevilla.

Número 2: 8 de Enero de 1884. (Página 3.ª)

(30) *Suplemento á «El Orden.»*—Velada en honor del ilustre hijo de Sevilla D. Manuel Fernández y González, celebrada por el Ateneo y Sociedad de Excursiones, de esta capital, el día 6 de Febrero de 1888, en el salón de actos de la Real Academia Sevillana de Bellas Artes. — (Imprenta de *El Orden*).

Una hoja, en folio mayor, con el retrato de Fernández y González.

Contiene: Relación de la velada. — Poesías de D. José Lamarque de Novoa, Mercedes de Velilla, Isabel Cheix y José de Velilla.

(31) *A Daoiz, ante su estatua.* — (Décimas) por D. José de Velilla. Homenaje al capitán de artillería D. Luis Daoiz. Sesión extraordinaria que para solemnizar la inauguración de la estatua de este héroe, hijo ilustre de Sevilla, y por excitación del Excmo. Ayuntamiento celebró la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 2 de Mayo de 1889, etc... Sevilla Imprenta de E. Rasco, Bustos Tavera, 1 — 1889.

Folleto en 4.º: XIII, 112 páginas y dos sin numerar.
Páginas 99 á 102.

(32) *Ejército de paz.* (Poesía) por D. José de Velilla y Rodríguez.—Premiada con la flor natural en los Juegos Florales y Certamen Literario celebrado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla en el mes de Abril de 1898.

(Se ha impreso esta inspirada poesía, una de las mejores del autor, en diferentes periódicos, como *El Programa*, *El Liberal*, etc , etc)

(33) *Las Cadenas de Colón (soneto)* por D. José de Velilla. — Corona poética con motivo de la visita á esta ciudad de SS. MM. el rey D. Alfonso XIII y su augusta madre la reina regente, y de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América. Publicada por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla — Sevilla, Octubre de 1892. — Establecimiento tipográfico de Gironés y Orduña, Lagar, 3.

Folleto en 8.º, 39 páginas y cinco sin numerar.
Página 36.

(34) *Poesías y artículos de D. José de Velilla publicados en «Blanco y Negro,» revista ilustrada.* — El Castillo (Poesía,) 7 de Agosto de 1892; Benito Más y Prat (Artículo,) 20 de Noviembre de 1892; Los Reyes Magos (Poesía,) 1.º de Enero de 1893; La Andaluza (Poesía,) 27 de Mayo de 1893; Agosto (Poesía,) 12 de Agosto de 1893; Un guapetón (Artículo,) 19 de Agosto de 1893; A Huelva (Soneto,) 30 de Septiembre de 1893; En la aldea (Poesía,) 7 de Octubre de 1893; La cruz de la playa (Poesía,) 4 de Noviembre de 1893; El ciego de los moros (Romance,) 18 de Noviembre de 1893; La novia del soldado (Poesía,) 9 de Diciembre de 1893; La bandera española (Sone-

to,) 23 de Diciembre de 1893; La guitarra del ciego, 10 de Febrero de 1894; Escuela taurina (Artículo,) 24 de Febrero de 1894; La Semana Santa en Sevilla (Artículo,) 17 de Marzo de 1894; La Feria de Abril en Sevilla (Artículo,) 14 de Abril de 1894; La huelga de Mayo (Poesía,) 5 de Mayo de 1894; ¡Eh! ¡Al Santo! (Artículo,) 12 de Mayo de 1894; La muerte del Espartero (Soneto,) 9 de Junio de 1894; Chorro é Jumo (Granada) (Artículo,) 30 de Junio de 1894; El Himno de Riego (Artículo,) 6 de Octubre de 1894; Amanecer de Otoño (Del poeta prusiano J. Trojau,) 27 de Octubre de 1894; Al invierno (Soneto,) 15 de Diciembre de 1894; A mi madre muerta (Poesía,) 19 de Enero de 1895; Los pájaros (Poesía,) 27 de Agosto de 1895; Ave César (Poesía,) 29 de Junio de 1895; Frio en Verano (Poesía,) 22 de Agosto de 1896; El Regreso (Poesía,) 17 de Octubre de 1896; La Nieve (Soneto,) 8 de Enero de 1898; Cubana (Poesía,) 12 de Febrero de 1898; Rogativa por agua (Artículo,) 28 de Enero de 1899.

(35) *Concepción Estevarena, (biografía y crítica de sus obras) por D. José de Velilla. (Últimas flores,)* poesías de Concepción Estevarena: Con el retrato de su autora, con un prólogo y una corona poética —Sevilla: Imprenta de Gironés y Orduña, Lagar, 3 - 1877.

Un tomo en 4.º mayor.

Contiene: Anteportada.—Portada.—Retrato.—Prólogo de Velilla. - Poesías. Corona poética.
Página V á XXXIV.

(36) *El teatro en España* por don José de Velilla y Rodríguez Sevilla: Imp. de Gironés y Orduña, Editores: Lagar, 3.- 1876.

Un volumen en 8º menor: 179 páginas y una sin numerar

Contiene: Portada - El Teatro en España (X capítulos.)—Índice —(Biblioteca Económica Sevillana: Tomo IV.)

(37) *Reinar para no reinar.*—Drama en tres actos y en verso, original de don José de Velilla y Rodríguez. Estrenado con extraordinario éxito en el Teatro de Cervantes, de Sevilla, en la noche del 20 de Octubre de 1877. Sevilla: Imprenta de Gironés y Orduña: Lagar, 3 - 1877.

Folleto en 8.º 106 páginas y una hoja en blanco.

Contiene: Portada.—Nota de la propiedad.—Dedicatoria.

—Reparto.—Acto primero (XV escenas).—Acto segundo (XII escenas).—Acto tercero (XIV escenas).

La acción se desarrolla en una quinta de las cercanías de Palermo en 1390.

(38) *La Duda.*—Drama en tres actos y prosa, original de Luis Escudero y José de Velilla. Estrenado en el teatro Cervantes de Sevilla en la noche del 14 de Octubre de 1882.—Sevilla: Imp. de Gironés y Orduña, Lagar, 3.—1882.

Folleto en 8.º: 57 páginas y tres sin numerar.

Contiene: Ante-portada.—Portada —Reparto. —Nota de la propiedad.—Acto primero (XII escenas).—Acto segundo (XIV escenas). Acto tercero (XII escenas).—Obras de D. José de Velilla.

La acción pasa en Madrid. Epoca actual.

(39) *A Murcia (Poesía) por D. José de Velilla.*—Poesías leídas en la velada artística literaria celebrada el 26 de Octubre en el Centro Mercantil, etc... Sevilla: Imp. de Gironés Orduña y Castro, Lagar, 3.—1879.

Folleto en 8.º: 54 páginas.

Contiene: Portada.—Nota —Poesías de Mercedes de Velilla, Carolina de Soto, Bueno, Más y Prat, Pérez y González, Ruiz Estévez, Torre, Villar y Sánchez y José de Velilla.

(40) *Los Pájaros (poesía) por D. José de Velilla.—La Ilustración Artística:* Los artistas y escritores sevillanos á la memoria de Bécquer: Diciembre 1886. Imp. de Montaner y Simón, Barcelona.

Cuaderno en folio mayor, 18 páginas.

(41) El programa de la velada literaria organizada por el Ateneo en honor de D. Manuel Fernández y González, y celebrado en el Salón de la Academia de Bellas Artes la noche del 6 de Febrero de 1888, fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

Discurso de D. Manuel Sales y Ferrer.

Discurso biográfico, por D. Fernando Serrano.

Capítulo de la novela «Cervantes», leída por D. Javier Lasso de la Vega.

La batalla de Lepanto, poesía de Fernández y González, leída por D. Manuel Cano y Cueto.

La voz de lo pasado, poesía de Fernández y González, leída por D. Pedro Ruiz de Arana.

SEGUNDA PARTE

Discurso de las obras de Fernández y González, por don Eduardo Reina y García Pego.

Pensamiento, por D. Amante Laffón. (No se leyó).

Soneto de doña Mercedes de Velilla, leído por don José de Velilla.

Décimas de doña Isabel Cheix, leídas por D. Manuel Cano y Cueto.

Décimas de D. José Lamarque de Novoa, leídas por don Benito Mas y Prat

Décimas de D. Francisco Ruiz Estévez, leídas por don Eduardo Reina y García Pego.

Poesía de don José de Velilla y Rodríguez, leída por el mismo.

Discurso de D. Maximino Ruiz Díaz.

(42) *Discurso pronunciado por don José de Velilla* en la fiesta certamen del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla celebrada en los Jardines de Eslava el día 29 de Mayo de 1888.—Sevilla: Imp. de Gironés y Orduña, Lagar, 3 —1888.

Folleto en 8.º menor, 24 páginas.

Contiene: Portada.—Texto.

(43) *En el Teatro de Cataluña.—A espaldas de la Ley. - Drama de los señores Velilla y Escudero.*—Artículo por A. de N. Acompaña un dibujo a pluma de D. Nicanor Vázquez con los retratos de los autores y la escena final de la obra. (*La Ilustración*, revista hispano-americana. Luis Tasso, editor: Barcelona 23 de Junio de 1889. Año 10. Número 451.)

(44) *Los Teatros, por don Manuel Cañete.—Ilustración Española y Americana.* Madrid 30 de Noviembre de 1889.—Número XLIV, año XXXIII, página 322.

(45) *A espaldas de la Ley.*—Drama en tres actos y en verso, original de José de Velilla y Luis Escudero. Estrenado en el Teatro Eldorado de Barcelona en la noche del 3 de Junio de 1889, y en el Teatro Español, de Madrid, en la del 9 de Noviembre del mismo año, con extraordinario éxito — Madrid. R. Velasco, impresor, Rubio, 20.—1889.

Folleto en 8.º: 102 páginas,

Contiene: Ante-portada.—Nota de la propiedad.—Porta-

da.—Dedicatoria.—Reparto. Acto primero (XV escenas).—Acto segundo (XIV escenas).—Acto tercero (XVIII escenas).

La acción en Madrid 24 y 25 de Diciembre; época actual. El reparto de la obra en su estreno fué el siguiente:

Clemencia	D.ª Luisa G. Calderón.
Isabel	D.ª Carmen Cobeña.
Clara.	D.ª Elisa Casas.
Gaspar	D. Antonio Vico.
Justo.	D. Ricardo Calvo.
Martín	D. Donato Jiménez.
Rafael	D. Antonio Perrín.
Ambrosio	D. Carlos Sánchez.
Andrés	D. Pedro Moreno.
Criado que no habla.	

(46) *Los enemigos del orden.*—Comedia original en dos actos y en prosa, de D. José de Velilla y D. Luis Escudero. Estrenada en el teatro Cervantes de Sevilla la noche del 18 de Noviembre de 1891.

Silbada: no se ha impreso.

En la interpretación de *Los enemigos del orden* tomaron parte, entre otros artistas Eloisa Górriz, Teresa Paris, Julián Romea, Casimiro Ortas y Francisco Alvarez.

(47) *Daniel.*—Comedia original en tres actos y en verso por D. José de Velilla.—Estrenada con gran éxito en el teatro Cervantes (Sevilla), en la noche del 12 de Marzo de 1894.—Sevilla: Imp. y lit. de Gironés y Orduña, Lagar, 3 y 5.—1894.

Folleto en 8.º: 114 páginas y dos sin numerar.

Contiene: Portada —Dedicatoria —Reparto.—Nota de la propiedad. — Acto primero (XV escenas). — Acto segundo (XVIII escenas).—Acto tercero (XVII escenas).—Obras dramáticas del mismo autor.

La acción en Madrid, época actual.

(48) *¡Vencido!*—Monólogo dramático, original y en verso de D. José de Velilla y Rodríguez Escrito para el primer actor D. Francisco Fuentes, y estrenado en 1894 el 16 de Mayo en el teatro de San Fernando de Sevilla.

(49) *El año veinte.*—Zarzuela original en un acto, dividida en cinco cuadros y en verso. Letra por José de Velilla, música por el maestro Luis L. Mariani. Estrenada con extra-

ordinario éxito en la noche del 21 de Enero de 1896, en el teatro del Duque de Sevilla.—Sevilla: Tipografía de Gironés: Lagar. 3.—1896.

Folleto en 8 °: 50 páginas y dos sin numerar.

Contiene: Portada.—Dedicatoria.—Reparto —Nota de la propiedad —Acto único (Cuadro primero *Negros y serviles* VII escenas.)—Cuadro segundo: *En acecho* (de la escena VIII á la XII.)—Cuadro tercero: *Los hermanos libres* (de la escena XIII á la XVIII.)—Cuadro cuarto: *En capilla* (de la escena XIX á la XXII.)—Cuadro quinto: *¡Victoria!* (de la escena XXIII á la XXV.)—Nota.—Advertencias.

La acción en Sevilla el 10 de Marzo de 1820.

Permítasenos reproducir aquí estos párrafos del artículo que al estrenarse *El año veinte* publicamos en el diario de Sevilla *El Comercio de Andalucía*:

«Un regular éxito puede decirse que ha alcanzado la obra cuyo título encabeza estas líneas, estrenada en el teatro del Duque la noche del martes. Así lo creemos nosotros y sería injusto no dedicarle algunas líneas, bien que nuestro deseo sería hablar largo acerca de ella, no sólo por su mérito, sino también por la decidida predilección que tenemos hacia el estudio de la memorable época en que la acción del libro del señor Velilla se desarrolla.

Acertado estuvo el autor al escoger aquellos días de los primeros meses de 1820, cuando estaba á punto de triunfar el alzamiento de Riego y Quiroga, porque contó desde luego con poderosos elementos y sabiendo utilizarlos como él lo ha hecho, sabiendo escoger lo típico de la Sevilla de antaño y lo característico en las costumbres públicas de la época, ha presentado al público un cuadro lleno de vida y movimiento, donde se ve en muchos rasgos palpitar una sociedad muerta y que tuvo grandes defectos, pero á la cual debemos mucho, debemos casi todo lo que hoy somos.

.....
Pero perdone el lector: si nos apartamos demasiado del principal objeto de estas líneas, es porque al ver en la producción estrenada en la noche del martes los conspiradores de la Constitución, la Cámara secreta de los Hermanos Libres, la explosión popular que en el día 10 de Marzo de 1820 inauguró la segunda época liberal, y los acertados tipos que D. José de Velilla ha sabido barajar en su obra, surgió ante nosotros aquel pasado con toda su atracción irresistible, y vinieron á la

memoria los furores de la persecución obsolutista, los odios inextinguibles de uno y otro bando, la sangre inocente de tantas víctimas, el llanto y la desolación de tantas familias y los sacrificios cruentos de Lacy, Polier, Riego, Iglesias, Burillo, Beltrán de Lis, Ripoll, Miyar, Torrijos y tantos otros cuyas cabezas segó la nunca satisfecha cuchilla del despotismo.

Aplausos hubo en parte del público al Sr. Velilla y fueron éstos en verdad bien justos. Tiene su obra trozos de verdadero mérito y situaciones del mayor efecto, y que demuestran que quien las ha trazado conoce los resortes de la escena.

Esperanza y Miguel, tipos en los que se basa la obra, están sostenidos con acierto, y aunque no siempre son los que principalmente mantienen la acción, hay que tener en cuenta que el principal cuidado ha sido el presentar un cuadro histórico.

Nada perdería la producción sin la romanza del tercer cuadro, pues sería de doble efecto que éste terminara con la salida de *Miguel* para la prisión.

El público rió algunos chistes que el autor ha colocado con acierto en boca de *Curro*, y le agradó sobre manera la escena de éste con *Ana* en el primer cuadro. Por último, el final del fusilamiento interrumpido, que es de resultado, se repitió, siendo los autores del libro y de la música llamados á escena varias veces.

La decoración del cuadro que representa el prado de San Sebastián, se acogió con agrado (si bien tiene algunos defectos de perspectiva), aunque por lo reducido del escenario, ni ésta ni la del cuadro primero tuvieron lucimiento alguno.

De la música del Sr. Mariani (que nos creemos incompetentes para juzgar), diremos que lo que más sobresalió en ella fueron los aires populares del primer cuadro, y coro de la penúltima escena.

Los actores, ¡ay! á excepción de la Srta. Delgado y la señora Córdoba, muy endeblitos. ¿para qué decir más?

No terminaremos sin apuntar que, contra lo que por lo común ocurre en nuestros teatros, la obra fué presentada con propiedad en los trajes y en muchos detalles. Tan raro se ha hecho esto por acá, que cuando vemos una obra bien vestida, hay que consignarlo.—MANUEL CHAVES.

(*El Comercio de Andalucía*.)—Diario.—Sevilla 23 de Enero de 1896.»

(50) *Eva*—Diálogo en prosa por D. José de Velilla.—Estrenado en el teatro Lara de Madrid en la noche del 25 de Abril 1899, á beneficio del primer actor D. José Santiago.—Sevilla: Tipografía de Gironés, Lagar, 3 —1899.

Folleto en 8.º: 15 páginas y una sin numerar.

Contiene: Portada.—Nota de la propiedad.—Dedicatoria.—Reparto.—Escena única: Hilarión.—Escolástica.—Obras del mismo autor.

La acción en Madrid: época actual.

Este diálogo—como el Sr. Velilla hace constar—en parte es arreglo del titulado *Le femme*, de Gresset d'Ancort.

(51) *Discursos leídos ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* el día 11 de Abril de 1899, por los señores D. Manuel Chaves y D. José de Velilla, en la solemne recepción del primero —Sevilla: Tipografía, Monsalves, 17 — 1899.

Folleto en 4.º: 76 páginas.

(Páginas 53 á 76).

(52) *El Santo Congreso Hipalense*.—Carta abierta al Sr. D. Manuel de Jesús Guisado, por D. José de Velilla (*Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*). Sevilla: Imp. del *Boletín de la Real Academia*, etc... Monsalves, 17. —30 Abril de 1899.— Núm 4.

El trabajo lleva una nota que dice:

«Para servir de prólogo al libro en preparación *1810-1812. Héroe Sevillanos*.»—Esta obra no se ha publicado aún.

(53) *Música é instrumentos de los romanos (artículo) por D. José de Velilla*.—(*Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*).—Sevilla, etc... 30 de Junio de 1899.—Núm. 6. Año I.

(Página 195).

(54) *Liberales y Realistas*.—(Sevilla en 1823).—Artículos históricos por D. José de Velilla. (*El Baluarte*, diario republicano).—Sevilla Tipografía de Gironés y Orduña, Lagar, 3.—Marzo y Abril de 1888).

(55) *El Monasterio (artículo) por D. José de Velilla*.—(La Biografía Ilustrada en el centenario)—Número extraordinario publicado con motivo del IV centenario del descubrimiento de América por el inmortal Colón, y de la venida á Sevilla de

SS. MM. los Reyes de España, etc... Octubre 1892.— Sevilla: Imp. de Gironés y Orduña, Lagar, 3 y 5.

Cuaderno en 4.º mayor, 16 páginas: cubierta de color. Páginas 3 á 5.

(56) *Homenaje y recuerdo á la Excmá. Sra. D.ª Antonia Díaz de Lamarque*, por D. José de Velilla y Rodríguez.—Poesías líricas de la Excmá. Sra. D.ª Antonia Díaz de Lamarque, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. José Fernández Espino (2.ª edición) aumentada con las inéditas y con una corona poética, precedida de un juicio crítico biográfico de la autora. por el señor don José de Velilla y Rodríguez. - Sevilla: Imp. de E Rasco, etc .. 1893.

Dos tomos en 4.º: (tomo segundo, páginas 76 á 87)

(57) El cadáver de D. José de Velilla y Rodríguez, ocupa en el cementerio de San Fernando la sepultura de 1.ª clase núm. 39: grupo 1.º derecha en 3.ª cuartelada: calle Virgen María.

Este enterramiento le fué concedido por el Ayuntamiento por diez años.

(58) De los muchos artículos biográficos que conocemos de Velilla, sólo citaremos éstos, que escogemos por ser de alguna curiosidad:

Don José de Velilla.—Artículo, por Francisco Ramos García (*El Programa*, número extraordinario). Sevilla: 1898.

Autores dramáticos.—*D. José de Velilla*.—Caricatura á pluma litográfica del autor, por D. Juan García Ramos. Lleva al pie los siguientes versos:

Entre primeros primero
escribe en serio y en chunga,
y no hay quien le ponga pero,
y tiene mucho salero
y muchísima sandunga.

(*El Renacimiento*—Periódico literario ilustrado Sevilla 22 de Marzo de 1884 Año I, número 4)

D. José de Velilla y Rodríguez (biografía) por don José Cascales y Muñoz Sevilla Intelectual. Sus escritores y artistas contemporáneos, etc., por José Cascales y Muñoz (Mathefilo) con una carta del Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo. Lib. de Victoriano Suárez, Preciado, 48, Madrid. 1896. (Sevilla: Imp. de C Salas, San Eloy, 16.)

Volumen en 8.º: 562 páginas y dos sin numerar, Páginas 286 á 302.

D. José de Velilla y Rodriguez.—Artículo biográfico de autor anónimo. Le acompaña un retrato de Velilla en fototipia (reproducción fotográfica). *El Arte Andaluz.* Revista ilustrada de artes y literatura —Sevilla 31 de Marzo de 1891. Año I, número 5.

Caricaturas contemporáneas. Las de hoy.—Jose de Velilla. Luis Escudero.

José de Velilla es un poeta de verdad. Su precioso libro *Meditaciones y Recuerdos* lo demuestra. Luis Escudero es un escritor correctísimo y un observador profundo. Su celebrada novela *La antesala del cielo* lo demuestra.

Uno y otro habían obtenido separadamente en el teatro legítimos triunfos antes de lograr unidos el que les ha proporcionado su drama *A espaldas de la Ley*, estrenado por Vico en Barcelona, y representado hace poco en el Teatro Español de Madrid con grande y merecido aplauso

La prensa, unánime, ha confirmado con sus elogios la opinión favorable del público, y *Los Madriles* con este motivo se complace en aumentar su colección de caricaturas publicando las de aquellos dos distinguidos escritores sevillanos. (*Los Madriles.* Revista semanal. Madrid 7 Diciembre de 1889. Número 62, año II).

Acompaña á estas líneas un dibujo á pluma con las caricaturas de Velilla y Escudero, por Angel Pino.

En los periódicos de Madrid *Blanco y Negro* é *Ilustración Española y Americana* (1904,) se publicaron también retratos de Velilla.



Obras de Manuel Chaves

- Costancia.*—Novela, 1891.
- Hablar por hablar.*—Artículos, 1890 á 1994.
- Bocetos de una época*—1892.
- Pro-Patria.*—1894.
- Páginas Sevillanas.*—1894.
- Pepe-Illo.*—1894
- Una carta del Rey neto*—Folleto. 1894.
- La Semana Santa y las Cofradías de Sevilla de 1820 á 1823.*—1895.
- La Fotografía*—1896-1897.
- Don Bernardo Márquez de la Vega.*—1896.
- Perder el tiempo*—Versos, 1896.
- Historia y bibliografía de la prensa sevillana.*—1896.
- Discurso de recepción* leído ante la Real Academia de Buenas Letras, 1899.
- Prólogo á una carta* dirigida en 1665 á monsieur de L. M., describiendo las fiestas de los toros, 1899.
- Don Mariano José de Larra (Figaro).*—1898-1899.
- Micer Francisco Imperial.*—1899.
- La Madre y la muerte.*—Poesía escrita sobre el pensamiento de un cuento de Andersen, 1899.
- El humorismo en la literatura española el siglo XIX.*—1900.
- Los teatros de Sevilla en la segunda época constitucional.*—1900.
- Don Diego Ortiz de Zúñiga.*—1903.
- Catálogo biográfico-bibliográfico de novelistas sevillanos del siglo XIX,* 1903.
- Cosas nuevas y viejas.*—1904.
- Noticia biográfica del pintor don José Chaves y Ortiz.*—1904.
- Bibliografía Cervantina Sevillana.*—1905.
- Las escritoras Sevillanas del siglo XIX.*—1906.
- Discurso necrológico del señor don Joaquín Guichot y Parody.*—1906.
- Viajes regioes por Andalucía (siglos XV al XX)*—1906.
- La escultura religiosa en las procesiones de Semana Santa de Sevilla.*—(Apuntes).
- Las Cortes de Bayona en 1808.*—(Discurso), 1907.
- La vida sevillana durante la Guerra de la Independencia.* Conferencia.—1907.
- La literatura patriótica en Sevilla durante la Guerra de la Independencia*—Discurso, 1908.
- Sevilla en la Guerra de Africa (1859-1860)*—1910.
- Crónica abreviada ó registro de Sucesos de Sevilla en 1909.*—1910.

—*Don Alberto Rodríguez de Lista y Aragón: su vida y obras.* Discurso.—1910.

—*Relación de la visita que á los reyes de España hicieron en Sevilla los Príncipes Fushimi del Japón en 1910.*

—*Don José de Velilla.*—1911.

—*Crónica abreviada ó registro de Sucesos de Sevilla 1910.*
—1911.

Teatro

—*Un entremés de Cervantes.*—Boceto histórico en un acto.
—1905

—*Los Palomos.*—Zarzuela en un acto, música del maestro Font.—1906

—*¡Vivan las caenas!*—Episodio en un acto, música de los maestros Isaura y Briude.—1906.

—*Daois.*—Boceto lírico en un acto, música de los maestros López del Toro y Fuentes.—1908.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE ESTUDIO BIOGRÁFICO
CRÍTICO DE DON JOSÉ DE VELLILLA, ESCRITO
POR DON MANUEL CHAVES, CRONISTA
OFICIAL DE SEVILLA, EN LA IM-
PRENTA DE «EL MERCANTIL
SEVILLANO», S. ELOY, 16,
Á VEINTE DÍAS DEL
MES DE DICIEM-
BRE DE
1910



689
MANUEL CHAVES

D. José de Velilla

Su vida y sus obras

Estudio biográfico crítico, leído en la
Real Academia Sevillana de Buenas
Letras en 21 de Octubre de 1910, y
publicado á expensas de la citada

* * * * * Corporación * * * * *

1910
Imp. "El Mercantil Sevillano" San Eloy, 16
SEVILLA